



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

**ACTA No. 04
SESION ORDINARIA
DIA MARTES 06 DE MARZO DEL AÑO 2018**

*En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, reunidos en la Sala de Conferencias del Palacio Municipal, siendo las seis y dieciocho minutos de la mañana, del día martes seis de marzo del año dos mil dieciocho.- **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la Señorita ViceAlcaldesa Lilia Umaña y de los Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Dr. Marlon Guillermo Lara Orellana; **Regidor Cuarta:** Lic. Mirna Lideni Dipalma Avalos; **Regidor Quinto:** Abg. Rene Altamirano Interino; **Regidor Sexto:** Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann; **Regidor Séptima:** Abg. Fátima Patricia Mena Baide; **Regidor Octavo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Noveno:** Arq. Rina Maricela Mancía Chavarría; **Regidor Décimo:** Lic. Lempira Cuauhtémoc Viana Mora; y **La Señora Secretaria Municipal**, Abg. Doris Amalia Díaz Valladares, que da fe de lo actuado.- El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:*

Punto No. 01, Acta No. 04 (06/03/2018).- *El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenos días compañeros y compañeras, hoy martes seis de marzo del año dos mil dieciocho, estamos por iniciar la sesión ordinaria número 04, señora Secretaria.- **La Señora Secretaria***

Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *Muy buenos días a todos, si señor Alcalde tenemos quórum podemos comenzar la sesión.-*

Punto No. 02, Acta No. 04 (06/03/2018).-El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Gracias, damos por iniciada la sesión ordinaria número 04, hoy martes seis de marzo del año 2018; se abre la sesión.-*

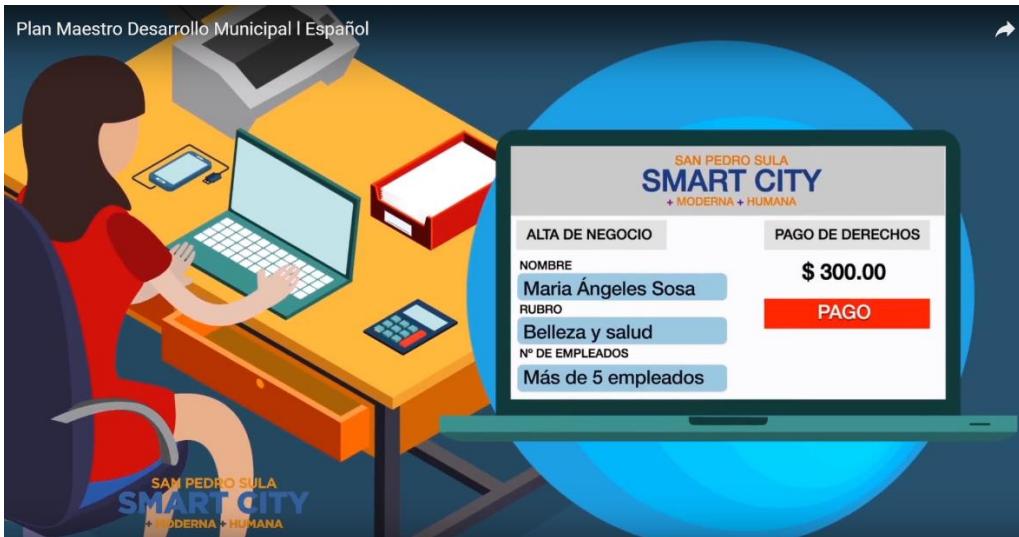
Punto No. 03, Acta No. 04 (06/03/2018).-La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación daré lectura a la agenda para la sesión ordinaria número 04: Comprobación de Quórum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; Explicación Plan Maestro Desarrollo Municipal; Cierre de Sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *¿A discusión la agenda? ¿Se aprueba? Queda aprobada, señora Secretaria.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:* *Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda de la sesión ordinaria número 04.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA:* *Aprobar la agenda para la Sesión Ordinaria número 04.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

Punto No. 04, Acta No. 04 (06/03/2018).- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación tenemos como punto Explicación Plan Maestro Desarrollo Municipal.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *Muy buenos días, el día de hoy tenemos previsto el compartir y poder iniciar este proceso para conocer el Plan Maestro de Desarrollo Municipal, quiero aprovechar para decirles que dentro del concepto del Plan Maestro de Desarrollo Municipal vamos a ver lo que tenemos como los componentes, el diagnostico multisectorial, resumen ejecutivo y la estructura del Plan Maestro, de manera tal de que tengamos una idea global, vamos a tratar de ver un poquito a detalle tal vez uno de los componentes que es el de Movilidad, para que tengan una visión global; todos los documentos están ya en la pagina web, estamos poco a poco generando esa plataforma para que tengan esa*

facilidad y quisiera iniciar solamente como a manera de introducción con lo que se refiere al video del Plan Maestro de Desarrollo Municipal:









SAN PEDRO SULA
SMART CITY
+ MODERNA + HUMANA

Bueno, esto es para introducción para lo que es el Plan Maestro, quiero decirles que la página web www.sanpedrosula.hn en la parte de en medio hay una letra que dice "PMDM" que es el Plan Maestro, ustedes pueden darle solamente clic allí, y les aparece el Plan Maestro de Desarrollo Municipal;

Aquí aparece una imagen del Palacio Municipal y en la parte de abajo están los documentos que están disponibles, esta diagnostico multisectorial; el Diagnostico Multisectorial es la primera parte del Plan Maestro, es un levantamiento de lo que es la Ciudad y de las necesidades, luego en la parte derecha está un resumen

Ejecutivo que consta de 200 páginas, eso lo vamos a tratar de ver el día de hoy, con el objetivo no tal vez de leerlo, sino que con el objetivo de darles un paso global por el tema del Plan Maestro y luego de los 8 componentes; el componente No. 01 o el C1 es el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, el C2 son los Instrumentos Normativos de Ordenanza de Zonificación y Urbanización, el C3 Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, el C4 Plan Municipal de Movilidad Sostenible, el C5 Plan de Desarrollo Económico, el C6 Sistema Municipal de Planeación, el C7 Plan de Acción del Gobierno Municipal, el C8 San Pedro Sula Ciudad Inteligente; esos son los ocho componentes del Plan Maestro que se pueden revisar directamente en la página web, si nosotros vamos aquí hay Resumen del Plan Maestro, nos aparece el documento del Plan Maestro en donde habla de una introducción, un mensaje y el tema de la Presentación; Lo importante es que el Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM) para la Municipalidad de San Pedro Sula responde a una problemática acumulada, creciente y que experimenta el principal polo de desarrollo económico y social de la República de Honduras. De no ser atendido en forma integral y mediante acciones oportunas y eficaces, podría limitar la capacidad de desarrollo de los sampedranos en el mediano y largo plazo. Se trata, de una responsabilidad inaplazable de la Municipalidad para estructurar e implementar un conjunto de estrategias coherentes e integradas que conlleven a la evolución del Municipio hacia una ciudad segura, equitativa, sostenible, saludable e inteligente, basada en una nueva plataforma competitiva de alto nivel tecnológico que multiplique oportunidades de bienestar y progreso para todos. Vamos a compartir algunos conceptos del Plan Maestro porque creo que es parte de la información del día de hoy y como les digo, el objetivo es que ustedes puedan empoderarse completamente de esto para que nosotros podamos tomar mejores decisiones; El PMDM de la Municipalidad de San Pedro Sula se suma como un elemento clave en la nueva plataforma de desarrollo integral definida por la Visión de País para Honduras hacia el año 2038, el Plan de Nación para el periodo 2010-2022 y el Programa Honduras 2020. El PMDM considera el entorno inmediato de la Zona Metropolitana del Valle de Sula, su potencial futuro en conjunto y cómo el desarrollo de San Pedro Sula influirá y contribuirá al empuje progresivo y competitivo de este importante polo económico a nivel nacional.



*Hemos tratado de buscar que dentro de lo que es San Pedro Sula nosotros asumamos esa responsabilidad de una manera ordenada de guiar el desarrollo del Valle de Sula; hay tres temas importantes y fundamentales que basan el Plan Maestro y son: 1. El Medio Ambiente, 2. La Planificación y Renovación del Desarrollo Urbano y 3. La Competitividad y Economía; y vamos hablar de esos tres puntos que son tres puntos claves dentro del Plan; **El tema del Medio Ambiente** se orienta hacia la búsqueda de un equilibrio con el entorno natural, conciliando las condiciones naturales del territorio (como: geología, recursos hídricos, clima, morfología, vegetación, biodiversidad, geotecnia, etc.) con las aptitudes potenciales de aprovechamiento (para asentamiento, producción, mejoramiento o conservación) ante los posibles impactos de shocks externos (prevención o mitigación de riesgos por eventos naturales o impactos de cambio climático). En la temática del Medio Ambiente se reconocen diversos retos. Retos como los asentamientos irregulares en las zonas bajas del municipio o en zonas de protección y dentro de la zona de Reserva de la Sierra del Merendón; los desequilibrios entre la concentración de población y la distribución de recursos hídricos o de servicios públicos; la sobrecarga poblacional en algunas zonas del territorio municipal que conducen a mayores riesgos ante desastres naturales o a la degradación ambiental; así como la pérdida de riqueza natural o la*

ineficiente utilización del territorio que demerita la capacidad inherente del medio ambiente para recuperarse. *Ese es el concepto de Medio Ambiente del Plan Maestro;* **PLANIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE DESARROLLO URBANO** El balance procurado dentro de la Planificación y Renovación de Desarrollo Urbano se orienta por el principio de equidad al que aspira toda sociedad contemporánea. El enfoque es en la calidad de vida que se ofrece a la población humana dentro de la jurisdicción territorial del Municipio y contempla la diversidad de las posibles interrelaciones entre individuos y grupos, en base a la satisfacción de necesidades como seguridad, salud, vivienda, servicios básicos, movilidad, educación, cultura, recreación, convivencia social y participación comunitaria. La facilitación de la integración social es un orientador fundamental para eliminar barreras de género, edad, salud, ingreso, educación, capacidades u otras, de tal forma que se genere un entorno de convivencia social con oportunidad para todos. *Y luego está el tema de Competitividad y Economía, lo que tenía la ciudad antes, era un Plan Regulador, eso es lo que tenía, lo que ha tenido siempre, esto va mucho más allá de un Plan Regulador porque toma dos puntos tan importantes que es el Medio Ambiente y la Competitividad y Economía, eso lo hace un Plan de Ciudad, lo hace un Plan Maestro que tiene todo lo que se necesita, no solamente es un Plan de Desarrollo Urbano, de hecho nosotros por falta de experiencia la Licitación fue Plan Maestro de Desarrollo Urbano, pero nos dimos cuenta en el camino, que urbano solo tenemos el 25%, entonces debería de ser un Plan Maestro de Desarrollo Municipal, porque esta lo Urbano y lo Rural, y lo rural era más grande que lo urbano, entonces por eso esto es un tema que tiene una acción diferente.- Las Bases para la Construcción del Plan Maestro de Desarrollo Municipal, está el Plan de Nación, la Zona Metropolitana, la participación de la Comunidad, el Plan de Gestión Municipal 2014-2018, y Honduras 2020, ósea que los documentos estratégicos están tomados en cuenta; luego yo siempre les invitaría que ustedes visiten una sección que se llama "Preguntas Frecuentes" allí se dice ¿Que es el Plan Maestro de Desarrollo Municipal?, ¿Cuál es el área del estudio del Plan?, ¿Porque es importante contar con un Plan Maestro de Desarrollo Municipal?, ¿Porque necesitamos un Plan Maestro de Desarrollo Municipal?, ¿Qué es una Ciudad Inteligente?, ¿Por qué es importante pensar en una Ciudad Inteligente? Esta la voy a leer solamente para*

compartirla: La era digital en que vivimos está generando nuevos estilos de vida, nuevas formas de colaboración social, nuevos modelos de negocio que modifican substancialmente la forma en que nos informamos y nos relacionamos con nuestros vecinos, nuestros grupos de interés, nuestro entorno natural construido y con la comunidad global. Esta profunda transformación genera nuevas expectativas acerca de la calidad del ámbito público que esperamos, la confiabilidad y conveniencia de los medios de transporte que utilizamos y los tiempos de respuesta que deseamos de nuestros gobiernos. La transformación hacia una Ciudad Inteligente es necesaria para aprovechar las tecnologías de información y comunicación para generar un entorno seguro y con más oportunidades, por tanto, mejorando la calidad de vida para todos. *Hay otra pregunta frecuente ¿Qué temas se incluyen en la elaboración del Plan? Y esto es un tema que todos debemos manejar porque es amplio,* Población, Ordenamiento territorial (áreas naturales, áreas de vivienda, recreo y esparcimiento, áreas para producción agrícola, industrial, comercial, entre otros), Usos del Suelo, Movilidad (ej. peatonal, ciclista, vehicular), Transporte (público, privado y comercial), Servicios públicos (Agua potable, Alcantarillado Sanitario, Drenaje pluvial, Residuos Sólidos), Economía, Salud, Educación, Áreas verdes, parques y espacios públicos, Vías públicas, andadores y semaforización, Entorno construido atractivo y moderno, sin contaminación visual o auditiva, Señalización horizontal y vertical, Desarrollo Saludable, Inteligente y Sostenible, Protección del patrimonio natural y cultural.- *¿Quiénes han participado en la elaboración del Plan?, ¿Cómo puedo aportar en el seguimiento del Plan?, son las preguntas más frecuentes y que allí están las respuestas también para que tengamos nosotros un punto de partida; En el Resumen Ejecutivo hablamos que el PMDM es un instrumento que sirve como guía estratégica en temas urbanos, económicos, ambientales, movilidad, ordenamiento territorial, entre otros. Es una herramienta institucional que orienta la inversión en el municipio, así como el crecimiento y el desarrollo de nuestra comunidad. Es un documento que centra sus iniciativas en la persona, como eje central, con el solo fin de incrementar su calidad de vida. Luego vemos el tema de la zonificación; quiero decirles que el año pasado luego de la*

implementación del Plan, fuimos invitados al Banco Mundial en el mes de Septiembre, hicimos la presentación acerca del Plan Maestro,



Aquí estamos en la reunión del Banco Mundial en donde presentamos a los equipos, más que todo el enfoque de Ciudad Inteligente, el que está a mi derecha es el Líder Mundial de Ciudad Inteligente para Banco Mundial, y tenían tres líderes más de ciudad inteligente, partiendo de esa reunión, el BID nos invitó, en septiembre fuimos, y en octubre nos invitó a que fuéramos a la reunión del BID de Gestión por Resultados de los Gobiernos Sub-Nacionales, allí nos dieron la oportunidad de presentar el Plan Maestro y luego de esa reunión gracias a Dios logramos que nuestra ciudad San Pedro Sula fuera la Sede de la reunión del BID de América Latina para Gobiernos Sub-Nacionales y la vamos a tener aquí en Octubre, vamos a ser Sede nosotros después de esa invitación que hizo el BID;



Quiero decirles que estamos participando también con Banco Mundial ahorita en el tema de Catastro para un premio internacional, estará viajando dentro de poco Vicente Aguilar que lo conocieron ustedes ayer y va presentado el Proyecto de Innovación; lo novedoso para Banco Mundial y para BID es que ninguna de las cosas que nosotros hemos hecho ha sido con fondos de ellos, normalmente esas modernizaciones se hacen con préstamos, con donaciones o con ayuda externa, y todo lo que nosotros hemos hecho lo hemos tenido que hacer con nuestros propios recursos, entonces eso fue algo novedoso, positivo y es algo que ellos están presentando como una Historia de Éxito.- En la Estructura del Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM) para la Municipalidad de San Pedro Sula se orienta por los enunciados de Misión y Visión que sintetizan las aspiraciones de la comunidad sampedrana para generar las condiciones de convivencia social, que al final es eso lo que estamos buscando; el proceso de Monitoreo del Plan Maestro también está allí, y esta es una lámina que es importante que todos la manejen de la mejor manera y son conceptos que tenemos que manejar nosotros claramente; **La Misión** del Plan Maestro de Desarrollo Municipal es Planificar, orientar y definir el desarrollo ordenado del municipio de manera sostenible, participativa e incluyente, teniendo como fin primordial el ser humano. Mejorando su calidad de vida, generando condiciones de crecimiento y modernidad para transformar a San Pedro Sula en una ciudad inteligente, resiliente, responsable con el medio ambiente y más competitiva. **La Visión**, una San Pedro Sula referente en la región, con altos índices de desarrollo humano, innovación tecnológica, atractiva, infraestructura moderna, ordenada, ambientalmente responsable, sostenible, con servicios públicos y sistemas modernos de movilidad. Espacios públicos de calidad, cultura ciudadana positiva, sana convivencia y recreación colectiva, economía dinámica y un gobierno municipal responsable, eficaz, eficiente, transparente y cercano al ciudadano. Luego está el Diagnostico Multisectorial es un tema eminentemente técnico acerca de la radiografía de la Ciudad, luego de los diagnostico nosotros generamos diez principios rectores del Plan Maestro, después de los diez principios rectores y de los diez pilares es que salen los ocho componentes del Plan Maestro; los principios rectores que fueron evaluados son:

10 PRINCIPIOS RECTORES



Y de estos Principios Rectores salen los diez pilares:

10 PILARES



De la evaluación de todos estos principios y pilares es que salen los ocho componentes del Plan Maestro; el producto final del Plan Maestro son estos ocho componentes donde transversalmente están tomados en cuenta los pilares que vimos arriba y los principios rectores, en cada parte de su componente sale en los documentos que Pilar, que Principio Rector está tomando en consideración para poder formar parte de ese componente y cada ficha técnica tiene claramente cuáles son los pilares y los principios rectores que han sido tomados en consideración; voy a repetir los componentes del Plan Maestro que son ocho:

8 COMPONENTES DEL PMDM

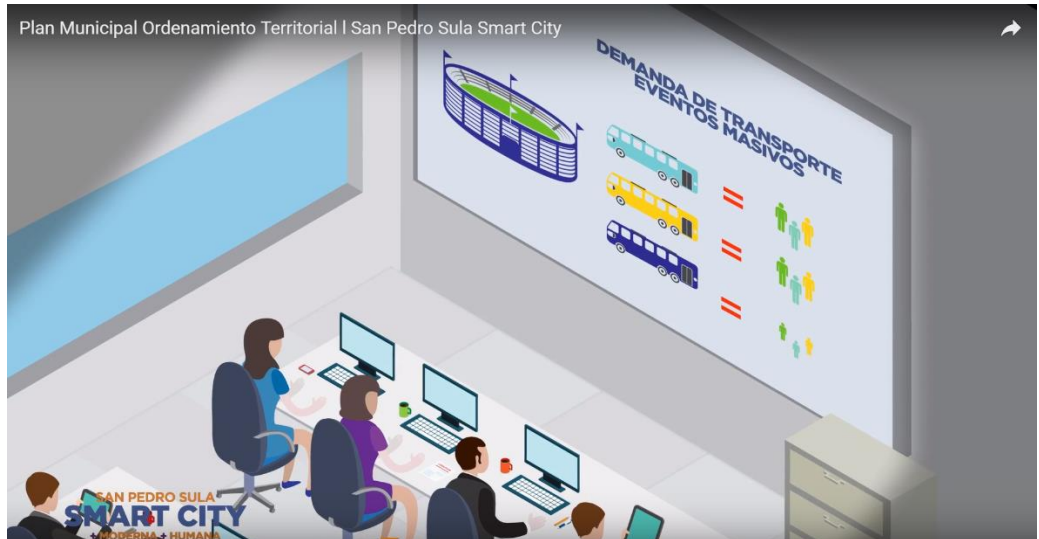
C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE ORDENANZA DE ZONIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN MUNICIPAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO	SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL	SAN PEDRO SULA CIUDAD INTELIGENTE
OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS	OBJETIVOS
ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS

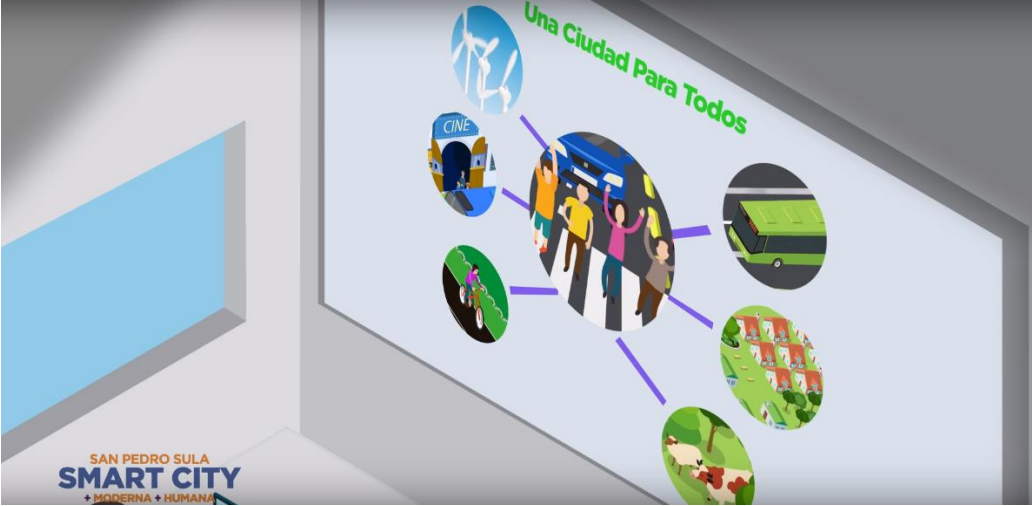
Tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde, buenos días Vice-Alcaldesa y compañeros Corporativos, Alcalde una pregunta referente a los ocho componentes, me imagino que el C4 es el que vamos a iniciar en este proceso de administración, la Movilidad Sostenible.- **El Señor**

Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Así es, ese es uno de los retos que tenemos para esta administración y hoy voy a tratar de concentrarme de hablar del C4, hoy les vamos a dar una idea global para que ustedes tengan mayor facilidad tal vez de leer el documento, para que veamos el C4 que es el Plan Municipal de Movilidad Sostenible; tiene la palabra el regidor licenciado Luis Cardona.- **El Señor Regidor Municipal, Licenciado LUIS ERNESTO CARDONA LOPEZ:** Gracias Alcalde, en realidad yo también creo que hay un alta prioridad en el C3 porque el Desarrollo Sostenible parte de cuidar el Medio Ambiente y tenemos una tarea pendiente, que obviamente este no es el momento para discutirla pero que vale la pena que le pongamos ojo al tema C3, por diferentes áreas no solamente por las Plantas de Tratamiento, ese es uno de los temas, pero aprovecho este momento Alcalde para reiterar mi compromiso como regidor y que a través de las diferentes Comisiones en las que participo, mi trabajo sea enfocado en el cumplimiento de este Plan, creo en él, siempre creí en él, y hoy sin duda alguna tenemos el reto de implementarlo, mi compromiso es desde la plataforma que me corresponde como legislador del Municipio hacer todo lo que yo tenga que hacer para que esto se pueda lograr a corto plazo.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si, yo quiero decirles que los ocho componentes son paralelos, el componente que va estar más enfocado tal vez por el tema de recursos, va ser el Plan de Movilidad, porque para exponer el Plan de Movilidad no se puede hacer una sola cosa, se tienen que hacer varias al mismo tiempo.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** ¿La inversión como cuánto es?- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Ahorita la vamos a ver, son como 2,400 millones pero el tema es que no solo es de nosotros, realmente es más, son como 10,000 millones, pero yo no quisiera que nos asustáramos con las cifras, porque cuando lo vamos desglosando nos damos cuenta que es lo que nosotros podemos ir avanzando y para eso está el Plan, para ir buscando esto, hoy yo quisiera decirles que la idea es llamar la atención de todos del Plan e invitarlos o incentivarlos a que lo lean y se apoderen de él, vamos hablar un poquito del Plan de Movilidad para que vean lo que significa, pero los ocho componentes tienen todos esos temas y la verdad que es fascinante, si yo pudiera hacer solo esto diariamente, pues que bien, pero hay otras funciones que tenemos que ir haciendo; tiene la palabra la regidora abogada Fátima Mena.- **La Señora Regidora Municipal,**

Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE: Gracias, en la página solo está el diagnóstico y el resumen ejecutivo.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** No, están los Componentes también, abajo están, ya los vamos a ver; después de ir viendo todos estos temas nos vamos a dar cuenta o vamos ir viendo realmente nosotros como es que todo está entrelazado, esa es la parte integral, como las calles completas que vamos a ver dentro de poco tienen un componente del Medio Ambiente y del manejo del medio ambiente; como las ciclo vías se incorporan en una Ciudad diferente, el cual no necesariamente tiene que ser de pavimento o cemento, sino de bloque ecológico, ósea, todo se va complementando en una visión integral, y de igual manera una Ciclovías puede tener también unos sensores o puede tener unas estaciones de agua que son inteligentes también, porque monitorean la cantidad de agua o los lugares donde corre la gente por ejemplo que hayan unos aspersores que le den un poco de frescura y la gente pueda seguir y que nosotros podamos medir realmente cuánta agua ahorramos o manejamos en cada uno de esos proyectos; miren yo tengo un punto de vista las cosas se pueden hacer por el mismo precio bien, regular o mal, es cuestión de que nosotros nos propongamos y pensemos, yo aquí casi me he hecho a veces casi enemigos de algunos contratistas por exigirles calidad, ni modo, pero la ciudad requiere de esa calidad; vamos a tratar de avanzar con el tema del Ordenamiento Territorial que es uno de los componentes pero que queremos darles una idea a través de un video; yo les pido, que pongan cada palabra y cada detalle de ese video lleva un sentido, pero esta 100% basado en la realidad y en la realidad del Plan, entonces lo que dice el video esta 100% contemplado dentro el Plan, igual que los conceptos y los temas que se mencionan.-









*Hablamos nosotros todo lo que está dentro del Resumen Ejecutivo, hablamos del Marco Normativo, hablamos del Proceso de Elaboración, el Mapeo de los Actores Claves, el Desarrollo del Proceso de Consulta, la Participación Comunitaria, la Identificación de Sectores y Actores Clave, eso es para dar una idea global de que es lo que paso antes, luego está el Resumen de Diagnóstico Multisectorial Integrado el cual habla del Marco Jurídico-Legal, Normativo y Administrativo, del Subsistema Físico Ambiental, del Subsistemas Sociocultural y Económico, del Subsistemas de Estructura Urbana, Movilidad y Transporte, del Subsistema Político Institucional, Subsistema De Ciudad Inteligente y luego hablamos del resumen del Plan Maestro de Desarrollo Municipal en sí, Misión, Visión, Principios Rectores Como Pilares De Calidad De Vida, Pilares Del PMDM, los Ocho Componentes del Plan Maestro; hay muchos temas eminentemente legales que los voy a saltar, pero allí están todos los fundamentos legales del Plan, de los reglamentos que se han tomado en consideración, el proceso de elaboración, quiero decirles que tuvimos un Foro Universitario del Plan Maestro de Desarrollo Municipal, en donde fueron invitadas las Universidades, participaron los jóvenes, fue muy interesante, también tuvimos la primer Hackaton Municipal de Honduras y posiblemente de Centro América, porque ni en Colombia las Municipalidades han financiado una Hackaton, normalmente han sido iniciativas de los jóvenes o de las Universidades, y nosotros aquí también dimos un premio en efectivo a cargo del Plan Maestro; tiene la palabra el regidor licenciado Luis Cardona.- **El Señor Regidor Municipal, Licenciado LUIS ERNESTO CARDONA LOPEZ:** No sé*

si fue el primero en San Pedro Sula.- El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO**: El primero en Honduras que sea Municipal, estaban otras Hackatones pequeñas, ya con este nivel, la verdad, ninguna.-



Las Hackatones son muy populares ahora, son muy populares a nivel internacional y es una forma de acercar los jóvenes a la tecnología; participaron una gran cantidad de jóvenes, la verdad a mí me sorprendió, y no solo eso, me sorprendió la capacidad, los que ganaron aquí que fue una aplicación para usuarios de bicicletas, son jóvenes entre 22 a 23 años, que ganaron también un premio grande de Banco Mundial, y se fueron a Colombia, a Washington, son muy conocidos ahora, son listos, humildes y en la onda de la tecnología, a mí me llamo la atención un grupo de cuatro muchachos que llegaron que con muchas dificultades económicas pudieron llegar a competir pero créanme los resultados impresionantes, entonces a estas personas estamos tratando de darles seguimiento para poderles apoyar a través del Centro de Innovación y Emprendedurismo (Antes se llamaba PAMA) y vamos a generar una incubadora de negocios, entonces allí se están tomando en consideración estos jóvenes; luego la Participación Comunitaria, los sectores claves, todos fueron invitados, esto fue público, y ya vamos a ver que tuvimos aproximadamente 250 reuniones de trabajo, 11 talleres de Planeación Estratégica, 67 entrevistas con líderes de opinión, 6 canales de participación abiertos, 85 visitas y recorridos, 95 acciones de consulta, 38 trabajos de campo, 4 grupos focales con grupos especiales, 994 actores claves;

PROCESO DE CONSULTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PMDM

El proceso de planeación fue recabando las aportaciones de los diferentes actores clave, grupos de interés y comunidad en general de San Pedro Sula, para alcanzar el objetivo inicial de contar con un plan debidamente socializado y que inspire la corresponsabilidad social y lograr la transformación de San Pedro Sula en un municipio saludable, equitativo, sostenible e inteligente y con oportunidades para todos.



*Esto fue una participación pública de la gente en todos los círculos y ámbitos, se les mando notificaciones a todos los gremios, a toda la gente, bueno, porque en esto se trata de dar a conocer los problemas y necesidades que tiene la ciudad y que los expertos guíen; la verdad que fue extremadamente positivo siempre hubo uno que otra personas un poquito difícil, pero lo manejaron muy bien; tiene la palabra la regidora arquitecto Rina Mancia.- **La Señora Regidora Municipal, Arquitecto RINA MARICELA MANCIA CHAVARRIA:** Si, precisamente sobre eso, que hay algunos sectores que se han quejado porque no han conocido el Plan y que no han participado durante el desarrollo del mismo, ¿Qué estrategia se va implementar para darlo a conocer? - **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** El Plan es un organismo vivo, el Plan tiene un fundamento técnico, el Plan fue abierto pero lógicamente hay gente que dice “que no lo hablaron” pero en verdad si se dio, lo único que el “uno a uno” como mucha gente quiere, se dio en casos especiales, hicimos el “uno a uno”, hay gente que pidió reuniones con todo el Consorcio y decían “solo yo quiero reunirme con el Consorcio” y se les dio la oportunidad es difícil complacer a todo mundo y al final a veces es más un tema que todo de “Ego” que buscan algunas personas más que de participación y contribución de ideas positivas para el desarrollo del Municipio, eso es lo que nosotros vimos y pudimos percibir; ahora tenemos el Plan, y ahora hay que hacerlo; la parte de implementación del Plan Maestro, nosotros ya tenemos una matriz que sale del Plan Maestro y finalmente a principios de la semana pasada la hemos hecho circular con todos los Gerentes para que cada Gerente tenga su componente, sus acciones, ósea, puntuales para este año, entonces que paso para nosotros, en diciembre y enero desafortunadamente no pudimos avanzar mucho por varios acontecimientos, por eso nos tardamos un poquito en tenerlo hasta en febrero porque la alineación de todo esto con el presupuesto fue extremadamente complicada, porque suena fácil, pero San Pedro Sula ya no es una ciudad pequeña, esto es un tema grande ya los Gerentes tienen la matriz y comenzamos con la Dirección de Planificación y Gestión por Resultados, por eso tenemos ahora una nueva Dirección de Proyectos y tenemos una nueva Dirección Estratégica del Plan Maestro para que puedan darle seguimiento y que nosotros lo podamos ejecutar, y es lo que vamos hacer, ahora viene la parte de ejecución y allí es donde vamos a tomar en consideración a más personas para que participen, al final si una persona viene con una actitud técnica pero positiva se dará cuenta que esto tiene mucho*

más detalles de los que inclusive pensó o que había visualizado, eso mismo me paso a mí, la visión de ciudad inteligente que habíamos visto de otras iniciativas en el mundo y que habíamos estado Planificando lo pusimos en las bases, pero nos quedamos cortos, cuando se fue desarrollando conocimos más y gracias a Dios el Plan Maestro fue flexible y llego más allá, sino nosotros nos hubiéramos quedado con la visión pequeña; tiene la palabra la regidora abogada Fátima Mena.- **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** Si, solo quería saber quién era el encargado de la Dirección Estratégica del Plan Maestro.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Tito Guillen, tiene la palabra el señor regidor doctor José Jaar.- **El Señor Regidor Municipal, Doctor JOSE JAAR MUDENAT:** Gracias señor Alcalde, así como dice la arquitecta tiene la razón, hay muchas personas que están diciendo que no se dieron cuenta o que no participaron pero quiero recordarles que este es un Plan abierto, participativo, incluyente etc. cuando estas personas manifiestan eso yo les digo que estamos trabajando y seguimos trabajando que se vengán y aporten ideas positivas y constructivas al mismo, hay que incluirlos, tienen que participar, de una u otra forma colabora porque esto no es cerrado, no es hermético, en esto pueden participar y nosotros como tenemos varias Comisiones en que podemos desarrollar este programa, entre nosotros cada uno en su comisión puede buscar gente que participe, para que el plan se desarrolle, esa es la idea de que todos participen.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si, tiene la palabra el regidor Abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias Alcalde por la palabra, bien yo quería decirles el Plan no es algo inamovible es algo dinámico, tiene criterios de flexibilidad que se pueden ahondar, obviamente siempre se debe considerar primero los intereses del Municipio, porque por ejemplo yo participe en una reunión de trabajo con unos urbanizadores y era difícil consensuar porque normalmente los urbanizadores dicen aquí este uso de suelo me lo ponen industrial, aquí me lo ponen residencial etc. y quieren hacer las cosas a su conveniencia, entonces muchas veces la dirección que desarrollaron las empresas que participaron tomaron decisiones conforme a lo que beneficia al municipio para un periodo de 25 años, recuerden ustedes que este no es un Plan que vamos a desarrollar nosotros en esta Corporación, eso sería mentira, este es un Plan que viene para 25 años para la siguiente persona, hombre

*o mujer que se siente en esa silla, van a desarrollarlo, entonces sería congruente de que de una u otra manera se le hiciera saber a las organizaciones, a las diferentes cámaras, que este es Plan para que ellos vengan y lo puedan adquirir o puedan tener conocimiento acerca de eso, yo creo que sería algo congruente, pero en conclusión dentro del Plan ustedes van a ver que al final es una guía, una directriz, para cualquier persona que quiera dirigir el municipio de manera ordenada, pero de allí están todos los sectores, están incluidos todos los componentes, son ocho componentes creo y están incluidos todos los sectores importantes para el municipio, yo tengo conocimiento del Plan porque inclusive participe como funcionario municipal en el 2006, nosotros hicimos un proyecto el cual va encaminado a que se considerara el Plan Regulador que existía en ese entonces de 1975-76, no habían más, hubieron algunas modificaciones pero a conveniencia de ciertas personas, pero no había Plan, y eso se hizo conforme a que la Gran Central Metropolitana se hiciera en ese sector, inclusive en ese Plan que existía del 76 decía que tenía que existir otra terminal de buses en el sector Norte y Este.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Que ya quedan en este Plan Maestro.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Obviamente ya están programadas en este Plan, pero conforme a eso fue nació la Gran central Metropolitana de Buses, no hay ninguna en Centro América, la más grande que hay después de esta es la que esta en Panamá que la conocí también, esto significa de que el Plan tiene esa flexibilidad también, en el sentido de que si sale algo imprevisto de aquí a 15 años dentro del municipio, que es necesario incorporarlo se puede incorporar, solamente.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, tiene la palabra el regidor doctor Marlon Lara.- **El Señor Regidor Municipal, Doctor MARLON GUILLERMO LARA ORELLANA:** Bueno creo que esto es un avance para San Pedro Sula, el tema aquí es como empoderar primero al mismo funcionario municipal y que entienda la importancia, porque este Plan Maestro si los mismos jefes municipales no están empoderados del mismo, no lo van a poder cumplir, eso no va a tener sentido, además de eso toda la sociedad Sampedrana, las fuerzas vivas, los patronatos, la gente tiene que entender que el Plan Maestro no solo es un arma poderosa para el Gobierno Municipal, es también para la ciudadanía porque muchos ciudadanos se pueden ver atropellados en sus derechos y el Plan Maestro ya da los procedimientos para que ellos puedan hacer*


sus reclamos por ejemplo muchas veces en zonas residenciales instalan negocios que el Plan Maestro los prohíbe y por cualquier cosa se otorga un permiso municipal para que ese negocio se instale el Plan Maestro lo contempla como debe de resolverse ese conflicto y lo más importante de un Plan Maestro, como lo decía el abogado Antonio Rivera es que tiene mecanismo de flexibilidad, puede ser que este Plan Maestro este contemplando que una zona va a ser por ejemplo residencial, pero en el camino esa zona se convierte en una zona industrial, entonces ya el mismo Plan Maestro indica cuales son los procedimientos para cambiar la clasificación de esa zona, no es una camisa de fuerza que ahorita decimos esto es y esto va a ser dentro de 25 años, pero si es una guía bien importante, pero allí es donde yo quiero hacerle una pregunta al Alcalde ¿Ya ha habido talleres para que todos los departamentos municipales conozcan este Plan Maestro, están empoderados?- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Claro, son parte fundamental del Plan Maestro también la administración, tuvimos talleres estratégicos con Plan Maestro días enteros, la participación de los talleres, de hecho la misión y la visión no la hace el Plan Maestro, lo que hizo el Consorcio fue guiarnos para que nosotros mismos tomáramos las decisiones, de igual manera todas las voces de todos fueron los que dieron los componentes locales y como yo decía hace algún momento, hay una matriz que todos los Gerentes deben de seguir, que ya están alineados con el Plan Maestro y todos están completamente claros de lo que se está haciendo, por eso creo yo que lo que más en este momento necesitan conocer el tema Plan Maestro es la Corporación Municipal, porque yo creo que son los que han estado tal vez menos expuestos porque la parte de la administración si ha estado más expuesta a este tema, si se reúnen con el Gerente de Finanzas, se reúnen con el Gerente de Infraestructura, se reúnen con la Gerente de DIMA, manejan cada quien en su área bastante bien el tema, definitivamente este es un proceso, es una cuestión completamente dinámica que nos hace poder mejorar; bueno el diagnostico multisectorial está también en el tema como les dije hace un momento, luego tenemos el tema del Plan Maestro en sí; los principios rectores también se explican allí, yo sugiero que ustedes lo puedan revisar las áreas activas Solo Hazlo, Sitio para la Gente, Conéctate, Usos Mixtos, Mézclalo, Participación Comunitaria Involúcrate, les fuimos poniendo nombres y luego cada quien tiene cuál es su razón de ser y que es lo que ha sido tomado en cuenta, esto solamente es un ordenamiento

de las ideas de la sociedad, es solamente eso, luego a través de una metodología poder llegar a una conclusión y acciones puntuales o proyectos puntuales que nos permitan poder desarrollar lo que la gente quiere, por ejemplo los pilares del Plan, estos diez pilares del Plan de igual manera se explican claramente en base a que los estamos poniendo;



En **Orden y Convivencia** por ejemplo este es un pilar pero aquí le sale también en el pilar los programas y las acciones, **el de Seguridad** por ejemplo, los programas y las acciones que están en el tema de seguridad; este es otro pilar **Medio Ambiente** le sale los pilares, los programas y las acciones de medio ambiente y ustedes ven como cada uno de estos diferentes temas están incluidos; digamos el tema de salud, de educación, **Desarrollo Humano** les sale todos los temas con los programas y las acciones, la estructura por eso es integral porque aquí podemos ver nosotros que cada tema tiene programas y acciones específicos para poderlo llevar adelante, como les digo esta es una reunión con el objetivo de que podamos nosotros sentirnos motivados a poder leer estos resúmenes y esta información; el tema de los componentes del Plan Maestro dice ahí un punto importante que después de meses de investigación y conversaciones, encontramos desafíos, oportunidades fundamentales y transversales para San Pedro Sula. La planificación y la investigación cuidadosa dieron pie al diseño del PMDM y sus 8 componentes totales. Los primeros 7 componentes de PMDM,

desde C1: Plan Municipal de Ordenamiento Territorial hasta C7: Plan de Acción del Gobierno Municipal, contienen un propósito definido y un conjunto de estrategias y objetivos para asegurar que SPS evolucione, mejore y aproveche todo su potencial en áreas como el uso de la tierra, la movilidad y el medio ambiente. *Fíjense bien aquí uno de los resúmenes importantes digamos este es el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial cada Plan tiene un enfoque, un propósito, metas, principales actores, beneficios, salidas claves, partes interesadas,*



C1

PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ENFOQUE

Apoyar al nuevo Modelo de Ciudad y Municipio en donde la Sociedad Civil, el Sector Empresarial, la Clase Intelectual así como los Gobiernos locales y Nacionales interactúen de la mano con la Municipalidad, para seguir y llevar a cabo el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.

PROPÓSITO

El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial fija la estructura territorial del Municipio, en él se desarrolla la estrategia que dirige el crecimiento dentro de la propia estructura municipal, además de fijar las políticas de gestión de cambio, a través de la integración del uso de suelo y el transporte. El Plan fija un enfoque general de implementación, incluyendo políticas que guían la planeación local de la ciudad y el municipio.

METAS

- El Plan refinará y proporcionará claridad en relación a las zonas y su crecimiento en el ámbito del Municipio.
- Medir la magnitud del crecimiento y asegurar que el nuevo crecimiento experimentado dentro de San Pedro Sula este sujeto a los parámetros marcados y establecidos dentro del Plan.

PRINCIPALES ACTORES

1. Departamento de Catastro
2. Instituto de la Propiedad
3. Gerencia de Infraestructura
4. Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
5. Fundación para el Desarrollo del Valle de Sula
6. Dirección Ejecutiva del Plan de Nación
7. Gerencia de Servicios Públicos
8. Residentes
9. Zona Metropolitana del Valle de Sula
10. Gobierno Central

BENEFICIOS

- La Revisión del marco normativo existente, proporciona una oportunidad, para pausar, reflejar y ajustar las políticas de uso de suelo, que darán forma al crecimiento económico de una manera más eficiente.
- El identificar las áreas objetivo de crecimiento, es concentrarse hacia un patrón de crecimiento más balanceado y predictivo.
- La aplicación progresiva del uso de la normativa de zonificación, ayudará a refinar la ubicación y la intensidad del desarrollo en el Municipio. El entorno construido, en conjunto con las políticas de espacio público ayudarán a articular a que las expectativas de los desarrollos contribuyan a que la ciudad sea una ciudad saludable, conectada y amigable.

SALIDAS CLAVE

- Instrumentos normativos del plan de desarrollo municipal y ordenanzas de zonificación
- Diagnóstico y Pronóstico de infraestructura física y social.
- Diagnóstico del Sistema Vial
- Formulación de la propuesta de planeación urbana para la ciudad, la cual incluirá fortalecimiento institucional así como las herramientas técnicas y normativas necesarias para su implementación.
- Estrategias de Ciudad Inteligente



PARTES INTERESADAS SECUNDARIAS

1. Dirección de Urbanismo y Medio Ambiente
2. Dirección de Infraestructura
3. Dirección de Ordenamiento Territorial
4. Comunidades de apoyo externas
5. ONGs

RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

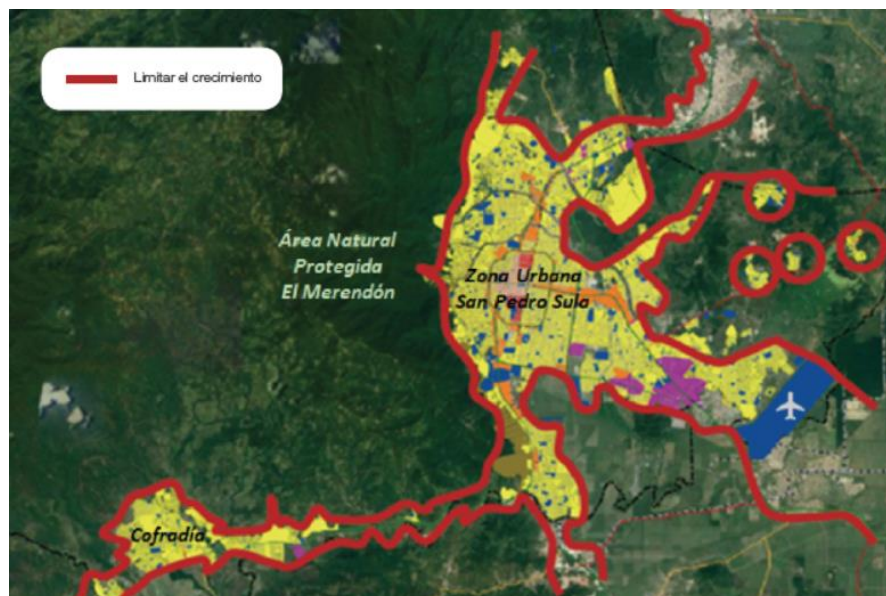
OBJETIVO	ESTRATEGIA
<p>OBJETIVO 01</p> <p>DESARROLLO URBANO ESTRATÉGICO</p>	<p>C1.1.1 Establecer al centro de la ciudad como punto focal</p> <p>C1.1.2 Proteger y mejorar los barrios establecidos</p> <p>C1.1.3 Promover el desarrollo sostenible en los nuevos barrios</p> <p>C1.1.4 Promover la concentración de las áreas de empleo</p> <p>C1.1.5 Planificar una jerarquía de áreas y centros comerciales</p> <p>C1.1.6 Apoyar la expansión y el desarrollo económico en el área del aeropuerto</p> <p>C1.1.7 Impulsar el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT)</p>
<p>OBJETIVO 02</p> <p>GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>C1.2.1 Establecer un Límite de Crecimiento para la Zona Urbana</p> <p>C1.2.2 Hacer uso eficiente de suelo vacante y disponible</p> <p>C1.2.3 Empoderar El Merendón a la Gente</p> <p>C1.2.4 Protección Medio Ambiental y Gestión de Riesgos</p>
<p>OBJETIVO 03</p> <p>IMPULSAR A LAS COMUNIDADES QUE APOYEN EL BIENESTAR</p>	<p>C1.3.1 Promover el acceso a los servicios sociales y de salud</p> <p>C1.3.2 Promover el acceso a alimentos locales</p> <p>C1.3.3 Mejorar la asistencia y el apoyo a las personas necesitadas</p> <p>C1.3.4 Creación de Espacios Públicos de Calidad</p>

Los pilares que están tomados en consideración y luego el objetivo uno, el objetivo dos, cada uno de los objetivos;

OBJETIVOS TRANSVERSALES DE SEGURIDAD Y CIUDAD INTELIGENTE	
 SEGURIDAD	<p>OBJETIVOS SEGURIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar comunidades, colonias y sectores críticos en materia de seguridad para fortalecer la presencia de esfuerzos de prevención, disuasión y control. 2. Identificar corredores de transporte y logísticos que presenten problemas de seguridad. 3. Definir estrategias de seguridad con una visión territorializada 4. Establecer mecanismos de planeación para zonas de potencial expansión que incorporen criterios de seguridad. 5. Elaborar un plan de acción de ciudad segura
<p>C8</p>  SAN PEDRO SULA CIUDAD INTELIGENTE	<p>OBJETIVOS CIUDAD INTELIGENTE</p> <p>Objetivo 1 MEJORAS DE MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA CIUDAD POR MEDIO DE SISTEMAS DE MONITOREO Y GESTIÓN</p> <p>Objetivo 2 MEJORA EN LA TOMA DE DECISIONES POR MEDIO DE UN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENAMIENTO DE DATOS</p> <p>Objetivo 6 MEJORA DE LA MOVILIDAD POR MEDIO DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTELIGENTE</p> <p>Objetivo 8 MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN URBANA SOSTENIBLE</p>

Y los objetivos transversales y el tema de Seguridad y Ciudad Inteligente entonces es aquí donde nos damos nosotros que la estructuración del Plan es una visión

estratégica y que cada uno de sus componentes tiene una razón de ser que está expuesta;



Tenemos una gran cantidad de mapas también, una gran cantidad de información georeferenciada para que los entes técnicos los puedan utilizar en cada uno de sus trabajos; de igual manera la Zonificación tiene lo mismo, vemos toda la parte técnica y que ahí le resume, hay gente que posiblemente en algunos términos no los logren comprender, pero ahí vamos, por ejemplo con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible en la parte de abajo están los pilares,



Pero solamente los que están en amarillo participan en este Plan, los otros no están incluidos, no porque no estén, sino porque no les corresponde, hay una gran cantidad de mapas y muchos de estos mapas inclusive localmente ni se sabía que existían en una base de datos mundial, entonces este consorcio son miembros de asociaciones mundiales de información que lograron contener mucha información, inclusive movimientos que se dieron en El Merendón en algunas placas ellos lo tenían registrado y ahora lo tenemos en el Plan Maestro, el tema de residuos sólidos; El Plan de Movilidad Sostenible por ejemplo en el Plan de Movilidad Sostenible quiere garantizar una eficiente movilidad de personas y bienes en el municipio de San Pedro Sula con una oferta de transporte segura y eficiente

enfocada en el transporte público y el peatón, que además vele por la seguridad vial y tenga un bajo impacto en el medio ambiente, San Pedro Sula mejorar su calidad de vida de sus habitantes y sus visitantes con sistemas de movilidad que conecten negocios, personas, lugares y a su vez promuevan la ciudad como una ciudad competitiva y de gran crecimiento aquí hay ocho pilares que están tomados en consideración en este Plan de Movilidad y recordemos que el Plan de Movilidad tiene que ver con transporte público y transporte público es una competencia directa nuestra pero esto ya se lo presentamos al Presidente por ejemplo y está completamente de acuerdo en que impulsemos esta Plan, el ya giraría instrucciones para que el Instituto Hondureño de Transporte Publico adopte medidas en relación al PMDM y lo adopte como algo válido para la ciudad entonces en eso también nos vamos empoderando para que el ordenamiento sea real porque si el Gobierno Central está en otra dirección se complica y gracias a Dios hay un alineamiento; tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias Alcalde, es correcto eso, referente a eso le iba a platicar, en lo que se refiere al Plan de Movilidad Sostenible en vista de que hay un grupo de empresarios que quieren impulsar a través del gobierno lo que es en sí un Consorcio referente a eso, pero sería necesario que se capacitaran más en el proyecto del Plan, porque esto ya tiene fundamentos y pilares estratégicos para donde tiene que ir San Pedro Sula y cual es en sí el sentido, si el señor Presidente de la Republica hace hincapié específicamente a INSEP que es la que maneja lo que es el transporte del país, sería interesante así evitaríamos caer en situaciones de diferencias, por ejemplo ustedes van a ver ahora que en ciertas colonias que no son permitidas lo que son las moto taxis, no es que esté en contra del transporte tampoco, pero se están llevando a cabo estas situaciones porque no es que nosotros la estamos dando, sino que muchas veces son orientadas por lo que es la Dirección de Transporte y esta es una crítica constructiva, sería interesante que nosotros hiciéramos que este Plan se respetara y así se hiciera un trabajo de transporte público en beneficio para todos los Sampedranos con un seguimiento de orden estratégico, si el Presidente le garantiza eso e inclusive les quiero comentar que ya hay una propuesta ante el soberano Congreso Nacional y aquí la compañera Fátima que ya fue diputada o el Dr. Marlon saben acerca de un grupo de empresarios que están manejando crear un Metro Sula en San Pedro Sula o como los quieran llamar pero a conveniencia de

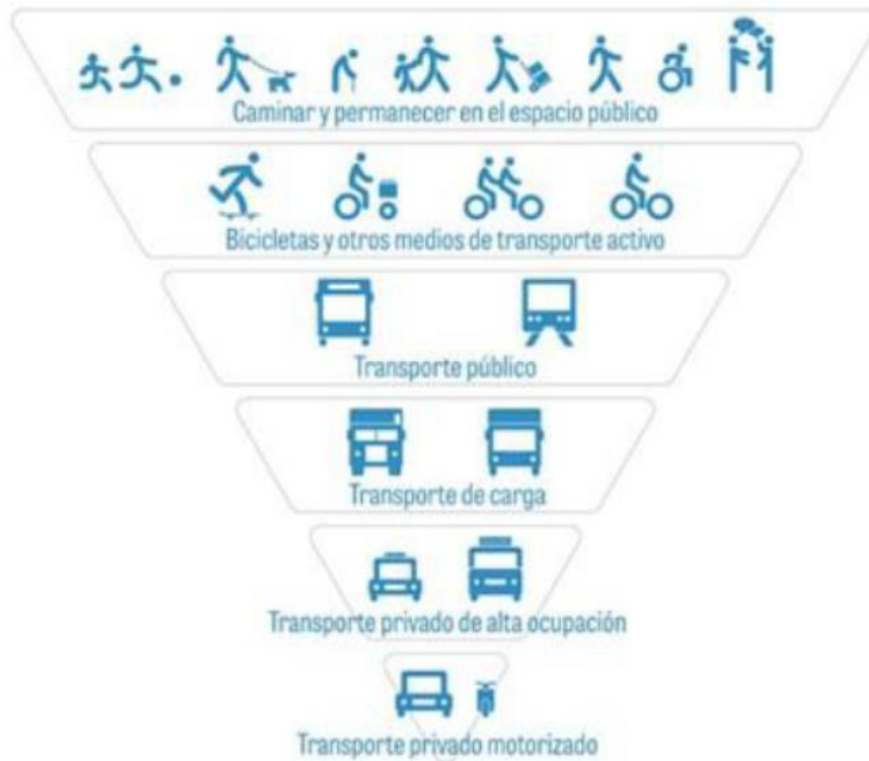
ciertos factores no a conveniencia de todo San Pedro.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: El Plan de Movilidad Sostenible casualmente lo que genera es un balance y hay otro punto importante, en nuestro país es manejado de manera conjunta el tema de transporte por ejemplo Gobierno Central da los permisos, Gobierno Local cuida las calles, Secretaria de Seguridad impone las multas, entonces eso es una de las competencias que tenemos que ver, eso que vamos a ver ahorita de manera global el Plan de Movilidad que representa inversión e infraestructura,

RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	
OBJETIVO	ESTRATEGIA
OBJETIVO 01 DESARROLLAR UNA RED VIAL MODERNA, INTERCONECTADA Y JERARQUIZADA	C4.1.1 Ampliación de la oferta vial C4.1.2 Generación de nueva oferta vial C4.1.3 Nuevos distribuidores viales (ej. glorietas y/o pasos a desnivel) C4.1.4 Estacionamientos organizados pagados y subterráneos C4.1.5 Sistema de semáforos centralizado C4.1.6 Mejoramiento de señalización C4.1.7 Actualización de superficie de rodamiento
OBJETIVO 02 PROMOVER UN SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE Y DESARROLLAR UN TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO	C4.2.1 Restructuración de rutas de transporte público C4.2.2 Establecimiento de corredores de movilidad masiva C4.2.3 Renovación de unidades del transporte público C4.2.4 Implementación de sistemas de pago automatizados C4.2.5 Integración intermodal C4.2.6 Creación de centrales de buses C4.2.7 Sistemas Smartbus C4.2.8 La movilidad como servicio (MaaS)
OBJETIVO 03 PROMOVER LOS DESARROLLOS ORIENTADO AL TRANSPORTE MASIVO (DOTS)	C4.3.1 Promover nuevos desarrollo de alta densidad C4.3.2 Promover los Usos Mixtos C4.3.3 Promover Caminar y Modos Activos
OBJETIVO 04 PROMOVER LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	C4.4.1 Recuperación de espacio público - aceras y plazas C4.4.2 Acceso universal C4.4.3 Ciclovías y Cicloparqueos C4.4.4 Bicicleta pública
OBJETIVO 05 CREAR UNA NUEVA CULTURA DE MOVILIDAD URBANA	C4.5.1 Programa de fomento del transporte sostenible y campaña de educación vial

Ósea tenemos que hacer más calles para el transporte público, para que eso sea una realidad, hay unos temas importantes en los objetivos en el Plan de Movilidad Sostenible y es desarrollar una red vial moderna, interconectada y jerarquizada,

necesitamos la ampliación de la oferta vial, la generación de nueva oferta vial, nuevos distribuidores viales, estacionamientos realizados ya sea que se paguen y/o subterráneos, sistema de semáforos centralizados que ya hemos avanzado en eso, mejoramiento de señalización que ya hemos avanzado, renovación y mantenimiento de la superficie de rodamiento que también hemos avanzado; el objetivo dos del Plan de Movilidad es promover un sistema multimodal de transporte y desarrollar un transporte público masivo eso significa la reestructuración de las rutas de transporte público y aquí me voy a detener un segundo; se hicieron una evaluación de 44 rutas que actualmente tiene la ciudad ninguna es más eficiente que el 32%, entonces yo me pregunto ¿Si usted tiene un negocio que de lo que usted supuestamente gana solo le queda el 32%? no es rentabilidad 32% sino que de los 100 lempiras que supuestamente son para usted solo le dan 32 eso no es negocio, el sistema de San Pedro Sula fue diseñado para subir gente a las unidades, no para transportar de un punto "A" a un punto "B", San Pedro Sula nunca ha tenido un estudio de origen y destino, ¿Cuándo se puede saber que un transporte es eficiente? Fácil, cuando usted sabe a qué horas va a llegar, usted se va al aeropuerto y usted sabe a qué horas sale su vuelo y usted sabe a qué horas llega, ese es el mejor ejemplo de transporte eficiente, usted llega al aeropuerto de Miami por ejemplo y usted sabe a qué horas va a pasar el tren y a qué horas lo va a llevar al otro lado, usted lo sabe con certeza, aquí usted no sabe, no sabe ni a qué hora va a pasar el bus, no sabe si ya paso y no sabe a qué hora va a llegar o no sabe si va a llegar, yo hasta allí entendí porque el sistema está diseñado a subir la mayor cantidad de gente para hacer dinero no a transportarlos de manera eficiente, entonces andan peleando porque el que llega primero definitivamente es el que logra subir más gente a la unidad, eso cambia con el Plan de Movilidad porque por ejemplo aquí les voy a enseñar una gráfica como son las rutas de largas y eso no puede ser, eso no es brindar un buen servicio, y la ruta llega por un lado y se regresa por otro, y si usted vive allí ¿Cómo hace? ¿Cómo es que va por un lado y se regresa por otro?, lo ideal es que la persona pueda optar la ruta más corta para regresar, es extremadamente ineficiente; el establecimiento de corredores de movilidad masiva como estamos hablando ahorita, la renovación de unidades de transporte público que ya las tenemos definidas, la implementación de sistemas de pago automatizados ya está previsto en la Ley, otra cosa todo el Plan Maestro toma en consideración la legislación actual por lo que si no aplica a las Leyes locales no

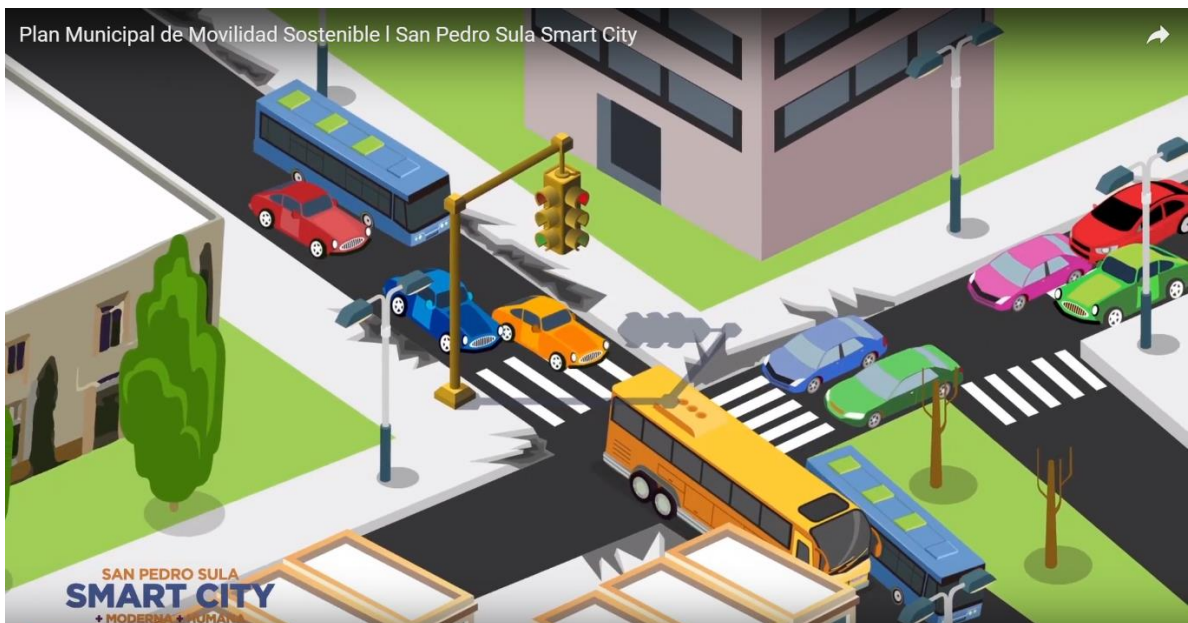
está tomado en cuenta, si la Ley se cambia entonces podríamos nosotros actualizar el Plan Maestro, pero no estamos aquí soñando sobre cosas que no pueden pasar o que no van a pasar o que no pasan actualmente, la integración Multimodal, la creación de centrales de buses, ya aquí está planteada la Central de Buses del Norte y del Este, los sistemas de Smart bus que va a venir más adelante, luego promover desarrollos orientados al transporte masivo, necesitamos promover nuevos desarrollos de alta densidad, de usos mixtos, promover caminar y modos activos porque eso es importante el flujo para las tiendas en el Centro no se hacen mediante vehículos, sino que se hacen mediante gente que pueda caminar y la gente que va a caminar es la que va a comprar, pero la gente tiene que tener seguridad y tienen que tener un lugar limpio, entonces también parte de la movilidad no solamente es motorizada; Aquí nosotros cambiamos y creo que sale más adelante una gráfica en donde la jerarquización de las vías es primero el peatón, después el transporte público, después el transporte no motorizado, después los taxis y de ultimo el vehículo personal,



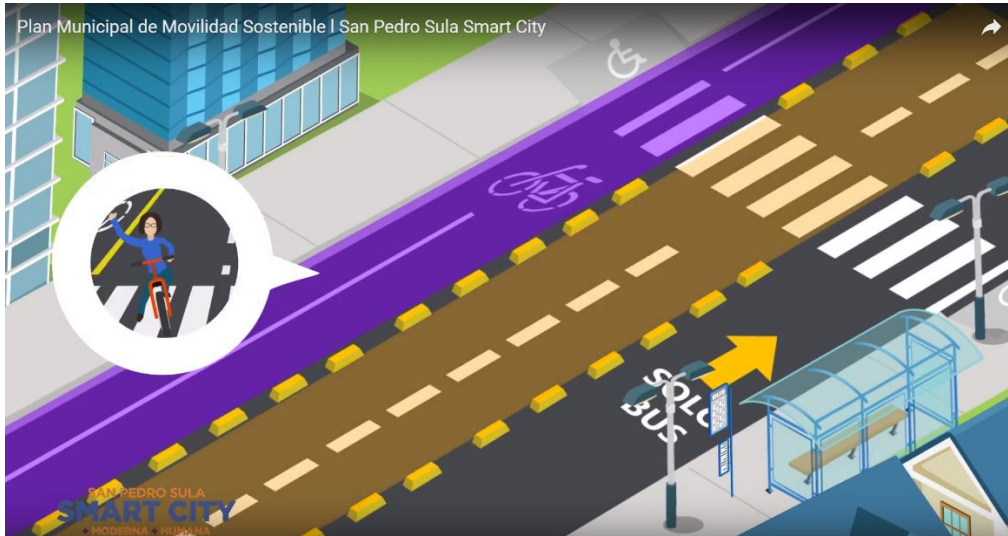
Entonces al darle vuelta a la jerarquización se vuelve eficiente y toma a la persona como principal, nosotros estamos al revés lo primero es el carro, lo segundo es el carro y lo tercero es el carro, ahora tenemos pasos peatonales pero tenemos pocos,

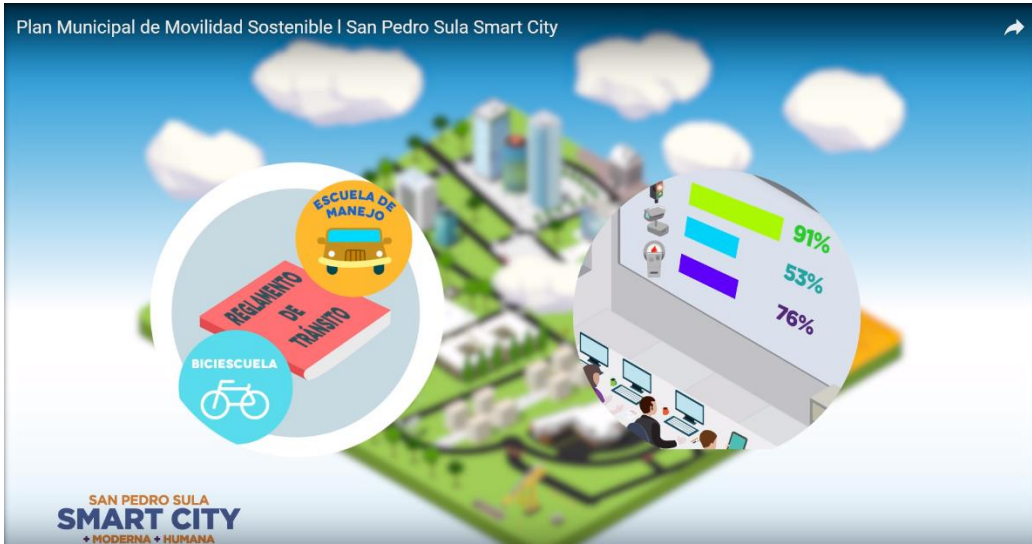
*ciclo vías casi no tenemos, una ciudad moderna se evalúa por indicadores y uno de los indicadores es cuantos kilómetros de ciclo vías tienen correspondiente a la parte pavimentada? y cuando nosotros no tenemos ni una, estamos como en la edad de piedra, entonces son temas que tenemos que ir incorporándonos en nuestra visión de Ciudad para poder definitivamente ser medidos como ciudad; luego los Sistemas de Transporte no Motorizados, la recuperación de los espacios públicos, el acceso universal, las ciclo vías y ciclos parqueos, la bicicleta pública y luego crear una Cultura de Movilidad Urbana que es el programa de Fomento de Transporte Sostenible y campaña de educación vial, que también el Plan Maestro tiene una campaña de promoción del Plan Maestro que tenemos que implementarla para que la gente de acuerdo a los componentes se vaya dando cuenta; tiene la palabra el regidor licenciado Lempira Viana.- **El Señor Regidor Municipal, Licenciado LEMPIRA CUAUHTÉMOC VIANA MORA:** Alcalde, en un viaje que yo hice al D.F. precisamente pude constatar que hay centros de bicicletas que usted hace uso de él y se transporta la deja en su lugar y eso es importante creo que se puede ir implementando acá.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si, está incluido aquí inclusive el Plan Maestro ya identifiqué los posibles lugares donde pueden ser los estacionamientos de las bicicletas, las posibles rutas principales y secundarias, ósea ya está un diagnóstico al respecto, fíjense aquí en el tema del proyecto de Movilidad Sostenible Municipal el proyecto relevante de corto plazo, Corredor de Transporte Público Masivo de Norte-Sur, Corredor de Transporte Público Masivo Avenida Circunvalación, libramientos, ciclo vías en la avenida circunvalación primer anillo, estos son algunos de los proyectos de corto plazo, está el corredor Norte a Sur y el Este-Oeste también, la avenida circunvalación entonces vamos a ver en unas gráficas, como después viene el Plan de Desarrollo Económico de igual manera está el Sistema Municipal de Planeación yo les digo el Sistema Municipal de Planeación la Dirección Estratégica de Plan Maestro que es un seguimiento del Plan Maestro no es más que el primer paso y es un equipo eminentemente técnico de adecuación que va a ir construyendo este sistema municipal de Planeación que yo creo que en su momento vamos a tener que tomar una decisión para crear el Instituto Municipal de Planeación que sea un tema eminentemente técnico y que tenga las capacidades de asegurar que el Plan Maestro se cumpla, luego del Sistema de Planeación está el Plan de Acción de Gobierno Municipal que es muy importante, San Pedro Sula*

Ciudad Inteligente que tiene sus objetivos claros y es una estrategia clara de ciudad inteligente con la visión a 25 años y ese sería el último componente; y ahora quiero presentarles es el tema de Movilidad Urbana y vamos a ver luego una presentación rápida de Movilidad Urbana pero igual como les digo es importante escuchar el video porque el video resume o da a conocer el espíritu del Plan;





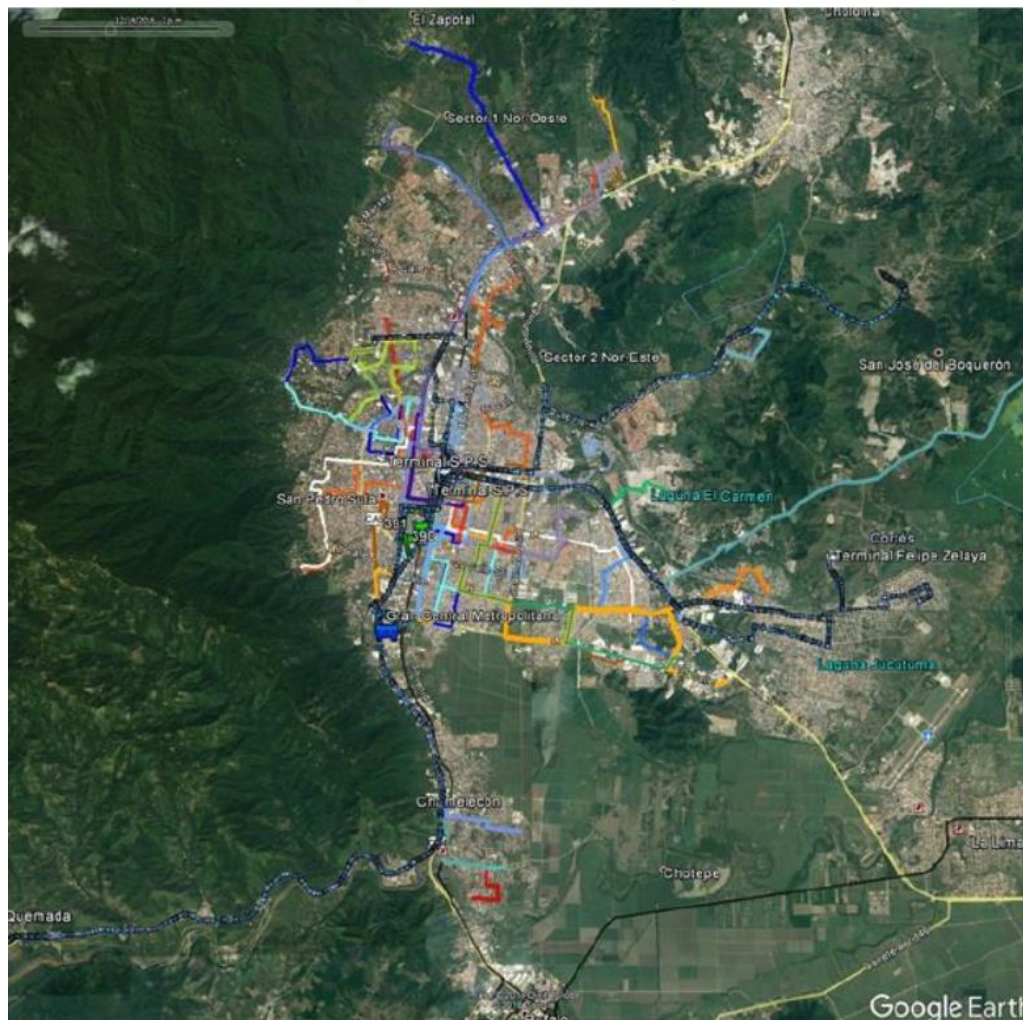




En este Plan de Movilidad voy a tratar de pasar en este momento con un poquito más de detalle lo que significa los componentes, este es un componente de movilidad municipal sostenible en el cual yo voy a tratar de detenerme en algunos puntos importantes pero lo vamos a pasar de manera global porque lo que quiero es que tengan el espíritu del Plan de Movilidad y el espíritu del Plan de Movilidad es algo fuerte e importante, los hallazgos que se han hecho y vamos a ver más adelante el hallazgo más importante para mí que está orientado a identificar quienes son las personas que usan el transporte público en San Pedro Sula y si nosotros cambiamos eso a algo que sea en verdad eficiente, a algo bien, además de darle dignidad, darle orgullo y le damos un transporte digno a las personas, entonces el Plan Integral o de Movilidad Urbana Sostenible es un Plan completo, ¿Qué piensa la gente del Plan de Movilidad Urbana? Dicen que es el bus, el taxi y ya, se nos olvida el carro, se nos olvida caminar, se nos olvida la bicicleta, se nos olvida muchas cosas, entonces los componentes del Plan de Movilidad son integrales de igual manera y lo que queremos es mejorar la competitividad y calidad de vida de las personas; La Vialidad y Tránsito es parte de la movilidad, la estructura vial, tránsito, sentido de circulación, los cruces, los semáforos, la señalización, el transporte de carga es parte de la movilidad de la ciudad y tenemos que tener libramientos para esto y también un Plan para la distribución de mercancías; el transporte público también el ordenamiento de rutas y sistemas de corredores, la movilidad no motorizada que normalmente no ha sido tomada en cuenta en nuestra ciudad, los ciclistas, los peatones y el libre acceso, si ustedes ven nosotros no tenemos una cultura de respeto a las bicicletas, pero eso es parte de la educación de uno, Centro Histórico también en la accesibilidad, estacionamientos y peatones, la accesibilidad se refiere a que la gente con sillas de ruedas puedan acceder, por ejemplo nosotros no somos amigables a las personas no videntes o sea una persona no vidente en San Pedro Sula no puede circular solo, entonces la ciudad a pesar que la persona tiene una dificultad tan difícil, valga la redundancia, nosotros se la complicamos aún más porque no hacemos que la ciudad sea amigable en ese sentido y fácil de transitar de un lado a otro, entonces tenemos que ir aprendiendo a identificar esos retos, el entorno urbano necesita más Planeación, los nuevos desarrollos urbanos, la vinculación de la densidad y uso de suelo que también son importantes para el tema de movilidad, usted no puede poner un edificio en una esquina transitada sin estacionamiento por ejemplo, o un edificio en un lugar en el cual va generar impacto vial, cuando

usted va a hacer un centro comercial debe considerar todos esos aspectos son los que se deben considerar, no lo puede pagar la ciudad ni el ciudadano, lo tiene que pagar el Centro Comercial y esos son temas que debemos de ir visualizando a futuro porque en verdad generan un caos vehicular, eso se llama impacto vial y tiene un costo y tiene una obra que hay que hacer; en Guatemala por ejemplo las obras, los pasos a desnivel y muchas obras de estas las hacen las empresas privadas no la hace la ciudad, pero las hacen mediante una directriz y una ordenanza que le indica que es lo que se debe hacer y ya lo incluyen en el presupuesto como parte de la inversión, entonces son modelos diferentes que tenemos nosotros venir estudiando; y luego el tema del Medio Ambiente y Seguridad, me voy a pasar un poquito los antecedentes, el marco jurídico;

Figura 3 Red de Actual de Transporte



Fíjense, cada color de cada una de las gráficas es una ruta, digamos la gráfica de la izquierda la blanca y la naranja esa es una de ida y otra de venida, entonces esta

persona tendría que cruzar todo el Centro de la Ciudad para llegar a su casa, ósea, no está distribuida, digamos empieza en el sur y termina en el norte, no, tienen que ser rutas más cortas para que sean eficientes, eso es parte de lo que hemos aprendido del tema de origen y destino, el origen y destino no puede ser tan largo, igual a la derecha es otro ejemplo de lo que son las rutas actualmente, va por un lado y regresa por otro, pero atraviesan toda la ciudad, el servicio no es eficiente. Ya sabemos también que las necesidades de la infraestructura del transporte son claras, las paradas de buses, los buses también como tales, hay una oferta de Transporte Público ineficiente, unidades antiguas, hay deficiencias de información al usuario, la cromática distintiva quiere decir que hay de todos colores y no funciona y luego la baja operación del promedio diario, como hay tantas unidades, hay demasiadas unidades entonces las ocupaciones bajan y si es baja entonces no le sale a la gente. Aquí la gente dice: "yo tengo 54 buses", el problema no es cuantos buses tiene, en que le sirve en 54 buses hacer L.1,000.00, con un bus tiempo completo haría L.2,000.00, pero eso es una parte que también se tiene que trabajar en la educación también de los empresarios del transporte. Cuando nosotros le explicamos a los grupos de transportistas esto y les dijimos que ahora el problema no es que usted sienta que tiene 50 buses o 20, el problema es cuanto le queda de ganancia para su casa y explicarle sobre la rentabilidad porque usted tiene que ver que es lo que le queda y usted tiene que ver que el sistema le funcione y que sus buses los cuiden y que usted pueda tener ese sustento de manera permanente, entonces claro, les cambia la visión, pero al final es un beneficio económico lo que se está buscando la gente, pero nosotros lo que queremos es un beneficio para el ciudadano, que se suba a la unidad y que vaya bien y les voy a decir más adelante a que me refiero con esto y es en esta gráfica, hasta me voy a poner de pie porque la verdad esta es la gráfica que para mí es la más importante. Fíjese bien, el transporte atiende aproximadamente 592 mil viajes, los usuarios, cada persona usa por lo menos 1.78, 2 viajes al día, por lo menos para llegar a su lugar, o sea transbordos.

Tabla 2 Demandas diarias por rutas

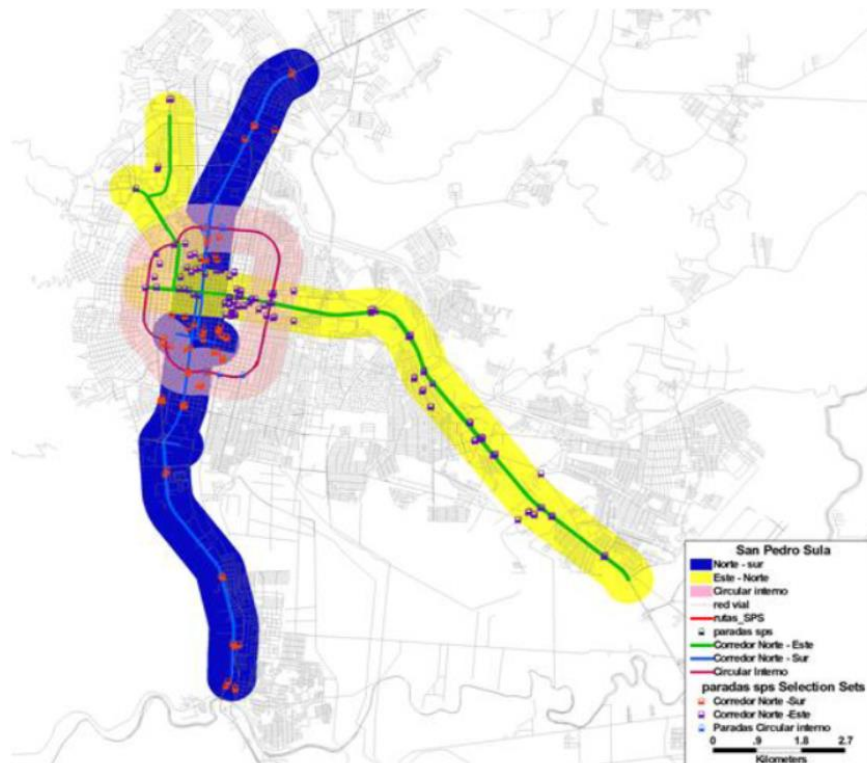
N°	Tipo de Ruta	Clave Interna de la Ruta	Nombre de la Ruta	Demanda / Diaria	Demanda / HMD	Índice de transbordo	Sector
1	Urbana	107	Cofradia	56,860	14,910	1.60	Sur
2	Urbana	100	Fesitranh	48,238	6,976	2.15	Norte
3	Urbana	1	San José - Gracias a Dios	38,310	7,208	1.59	Este
4	Urbana	7	Catarino (El Polvorín - Río de Piedras)	34,492	5,722	1.48	Este
5	Urbana	103	Aldea El Carmén	31,707	6,696	2.42	Este
6	Urbana	120	UNAH VS	31,258	3,296	2.23	Este
7	Inter-urbana	201	Planeta - Celeo Gonzales	30,289	8,592	2.07	Este
8	Urbana	7	Catarino - (Polvorin)	28,221	3,814	1.48	Este
9	Urbana	116	Ticamaya	24,536	6,534	1.51	Norte
10	Urbana	4	Las Brisas -Bo. Suyapa (por abajo)	23,172	4,203	1.78	Norte
11	Urbana	114	Villaflorencia	22,240	4,312	1.90	Este
12	Urbana	35	Chamelecon - Col. San José (Morales)	20,611	5,168	1.97	Sur
13	Urbana	104	Lomas del Carmen	19,961	4,982	1.49	Este
14	Inter-urbana	202	Impala	16,387	3,528	1.85	Este
15	Urbana	101	Montebello	15,965	3,520	1.60	Este
16	Urbana	4	Las Brisas -Bo. Suyapa (por arriba)	14,815	3,879	1.78	Norte
17	Inter-urbana	203	Caribe Express	12,576	3,552	1.71	Este
18	Urbana	109	Rivera Hernandez	12,210	2,728	1.60	Este
19	Urbana	121	Felipe Zelaya	12,152	1,728	1.77	Este
20	Urbana	105	Ocotillo	11,654	2,726	1.64	Este
21	Urbana	123	Barandillas	7,735	1,800	2.04	Este
22	Urbana	115	Sandoval, Pradera	7,592	1,280	2.10	Este
23	Inter-urbana	204	La Lima	5,920	1,760	1.96	Este
24	Urbana	113	Colonia El Carmen	4,040	576	1.78	Este
25	Urbana	122	San Vicente Callejas Flor Cuba	3,656	1,008	1.51	Este
26	Urbana	111	Zapotal	2,541	503	1.80	Norte
27	Urbana	5	La Unión - Fesitranh	2,099	320	1.20	Este
Otras (15)				53,544	7,743	1.77	
42				592,781		1.78	

Fuente: Elaboración propia - Trabajos de Campo

La frecuencia del viaje es igual o mayor a 4 veces por semana, representa el 55%, o sea los que usan más de 4 veces, pero esto para mi es la parte toral, 75% de los usuarios ganan menos de L.5000.00, esto fue un estudio que hicimos, no es que lo inventamos y el 90% ganan menos de L.7,500.00, o sea 90% ganan menos del salario mínimo, los que se transportan en bus, o sea que los que van en el bus, es a ver si consiguen para comer y encima nosotros como autoridades les hacemos la vida cruel, con un sistema de transporte ineficiente, no es justo. Si nosotros logramos como Corporación, como Gobierno Central, como ciudad, como un todo,

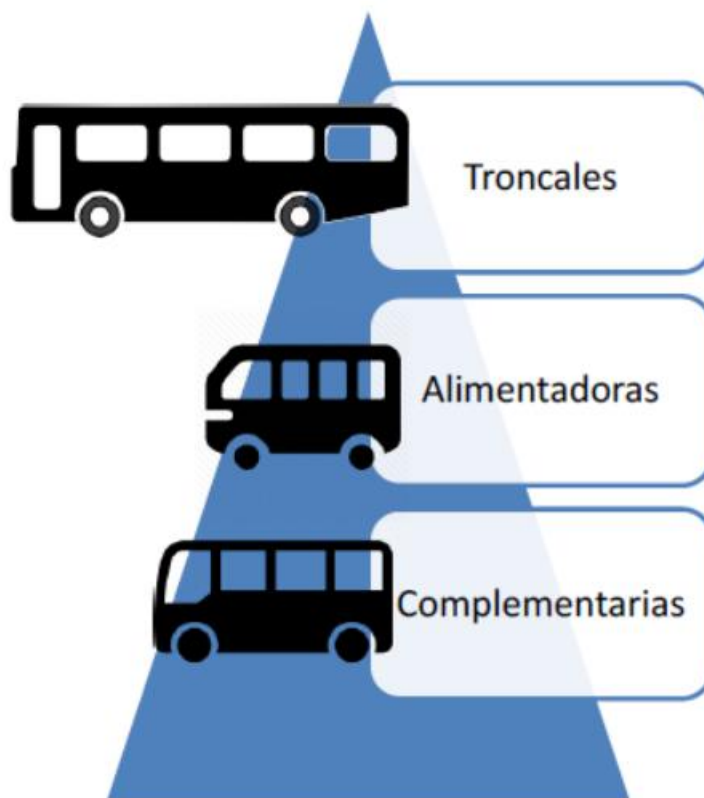
transformar la movilidad de esta gente, directamente le estamos mejorando la calidad de vida, ósea, la gente va a vivir mejor, va a estar mejor y lo que pagan también no es poco, porque si hacen varios viajes y no está dentro de su presupuesto entonces esto es lo que a mí me impacto. El 52% de los usuarios que se evaluaron en el estudio, tienen como objetivo principal el trabajo, 16 estudios, 16 asuntos personales es gente que está en vacaciones, pero esta gente nosotros tenemos la responsabilidad de que el Plan de Movilidad mejore, se transforme, eso es algo realmente que para mí es lo más importante. Luego finalmente nosotros logramos hacer el estudio de origen y destino, nunca se había hecho en San Pedro Sula un estudio de origen y destino, ¿Y eso que significa? Que no podíamos saber cuál era la necesidad de la gente de movilización y si usted no sabe cuál es la necesidad es como que ponga un supermercado y compre lo que a usted le gusta y no lo que la gente quiere, algunas van a coincidir pero otras no van a coincidir, entonces ya tenemos el estudio origen y destino. También tenemos un estudio mediante unos mapas especiales, allí casi no se nota tal vez, pero esos mapas de las rutas y los viajes se fueron poniendo en un sistema que determina por el grosor de las líneas donde hay más y menos rutas, donde hay más y menos viajes.

Figura 29 Cuencas de atención Red de Corredores de Transporte



Luego se estudió como podíamos mejorar y estas son básicamente las rutas, norte, sur, este y oeste y el anillo que son la idea que se ha dado para la implementación. Luego el Plan de Movilidad y los Transportes del Sistema del Transporte Público y van estructurando cada uno de los temas y el que llegó el plan maestro es a un sistema de transporte conocido que se llama el sistema troncalizado o tronco alimentado y son básicamente un troncal con buses de 100 pasajeros, lo veremos más adelante, unas alimentadoras y unas complementarias.

Figura 91 Estructura de la Composición del Sistema de Transporte de Alta Capacidad



Son tramos cortos en los cuales están estructurados de manera altamente eficiente, al transportista le va bien, a la ciudad también le va bien, porque no tenemos buses por todos lados sin necesidad, ahorita lo que tenemos es una gran cantidad de buses vacíos moviéndose, lo que debería ser menos buses y llenos y con una mejor frecuencia. Al final las rutas troncales que estarían, si se fijan en la gráfica, está la ruta norte-sur, luego tenemos un sistema en el primer anillo de circunvolación y luego tenemos el sistema Este- Oeste, este solo me está señalando las rutas, no es que el del Este va a llegar necesariamente hasta acá, este sería uno, este sería otro

promedio: 22km por hora, inversión estimada: L.607,000,000.00, o sea ya cada troncal, cada lugar ya tiene su idea, cantidad de estaciones, cantidad de unidades y la inversión estimada, este es un troncal, luego está el otro troncal que es el primer anillo que también dice: 9km, canal preferente, 9km ida y vuelta que equivalen a 18km, una terminal, 54 estaciones, 31 paradas de alta capacidad de 100 pasajeros, demanda diaria 65,000 pasajeros, velocidad: 22km y la inversión L.484,000,000.00. Corredor troncal Este-Oeste: 1 carril de 16.2km, una terminal nueva, 97 estaciones, 45 unidades de alta capacidad, demanda diaria de 45,000 pasajeros, inversión: L.681,000,000.00. Lo importante es que ya tenemos esa información clara y ya sabemos por donde debería de pasar. Luego tenemos que ver cuál va ser la imagen de la ciudad, que eso es algo que nosotros tenemos que decidir cómo Corporación, porque hay muchas opciones, pero vamos a tener que definir la imagen de cómo van a ser las estaciones de buses, lo que van a tener para poderlo impulsar. Ya está definido la estructura del componente del bus, fíjense bien, algo bien importante y esta la descripción técnica, aquí no se dice marca ni otra cosa, es la descripción técnica. Son buses de 100 pasajeros y ya se sabe la longitud y de allí ya cuando tenemos todo eso, el momento es lo que nosotros tenemos que exigir para que funcione; tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias Alcalde, bien, me parece correcto lo de los buses, fíjese que en los estudios que han dado siempre, se han dado sobre buses articulados y por el sistema de calle nosotros no nos permiten los buses articulados. Los buses articulados son aquellos que tienen como un acordeón y eso hace inclusive mucho más tráfico y congestionamientos, entonces yo creo que los buses más específicos y que sean más puntuales como el que nos está mostrando en la pantalla ahorita son más accesibles para el municipio, también es importante lo de las troncales, por ejemplo por Maheco en la 2da avenida, mucho bus urbano de ruta, que viene de Progreso pasa por allí y se congestiona con los buses urbanos también, esos buses van para la terminal esos buses los interurbanos, pero congestionan y pasar por ahí es algo increíble el tráfico, bueno ahí la policía mantiene permanentemente policías de tránsito casi las 24 horas porque se vuelve un congestionamiento increíble ahí, pero si nosotros venimos y aplicamos el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de tal manera que sea de estricto cumplimiento para los mismos transportistas se nos van a organizar y se lo digo con conocimiento de causa, yo tuve la oportunidad de andar

en un bus manejando, la ruta 7 me acuerdo y empezamos allá desde lo que es la Universidad el CURN ahora UNAH-VS y terminamos en la 33, usted salía tipo 7 de la mañana y llegaba tipo 10:30 a 11 AM y eso era impresionante porque cruzaba todo San Pedro Sula pero también hay algo que tenemos que tomar en cuenta, la ruta de buses se pelean entre sí, entonces eso es lo que hace que los buseros vayan pelando sus rutas importantes, por ejemplo, yo me acuerdo que pasar por 3era avenida era como la carne para todo busero, porque ahí es donde se maneja la mayor cantidad de personas pero tenemos que también regularizarlo.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Casualmente, eso es lo que hemos venido hablando, no se trata de levantar dinero, se trata de transportar a la gente de una buena forma y luego estaremos regulados para que le sea factible a la persona.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Y ese decreto Alcalde, que se creó en los años cuando fue Bernardo Rivera (Q.E.P.D.), Director de Transporte, que crearon los rapiditos, eso fue mucho más caos porque dejaron las rutas que estaban para los buses grandes pero crearon otras rutas que son de los rapiditos, que ahí mismo eso congestiona, entonces eso es el congestionamiento de buses que hay, por eso es que usted va a ver en la terminal de control de los taxis, que es otra que tenemos que buscarles otras alternativas, usted va a ver ahí que andan como 5,000 taxis que no andan legales, pero hay una gran cantidad de taxis fantasmas impresionante.- **El Señor Regidor Municipal, Doctor JOSE JAAR MUDENAT:** Y se ha hecho más aglomeración allí en la 1era que en la 2da porque el semáforo le quitaron la vía de giro hacia la izquierda que era Maheco y aun así irrespetando, ellos se meten, entonces eso hace una aglomeración, no van a dar el giro a la cuadra y eso es peor ese caos.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Abogado Rene Altamirano, tiene la palabra.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado RENE ALTAMIRANO INTERIANO:** Solo tengo una consultita sobre los datos que acabamos de ver, por ejemplo allí hay un tema que se refiere a inversión, ¿Esa inversión es del Municipio o de la matriz del sistema? **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Ya vamos a ver más adelante la matriz, es una inversión en lo que es infraestructura, eso es lo que cuesta la infraestructura y los buses, ya lo vamos a ver más adelante.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado RENE ALTAMIRANO INTERIANO:** Una cosa más también, si está más adelante usted me indica, por

ejemplo una propuesta de la tipología del transporte, no sé cómo considera el Plan el hecho de que el tema de libre empresa y de no sé si se trabajará el tema de la rentabilidad y por eso toco las dos cosas porque yo no sé si, yo pues confieso que casi no uso el transporte de los buses porque me muevo en mi vehículo, pero si por ejemplo que el mercado cambio la manera de transportarse, por ejemplo a Tegucigalpa, antes había un tipo de buses y ahora esos buses están cayendo en desuso porque los que se dedican a ese rubro, advirtieron que buses más pequeños eran más rentables y era más atractivo para la gente. Digo yo, mi consulta aquí es, ¿Si se ha considerado ese tema?, ese es un asunto que la ciudad va establecer me imagino la regulación pero igual allí va ser la inversión privada la que va a decidir.-

El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Sí, digamos en el tema de la gente que ha estado manejando eso del Metro Sula y los vehículos articulados y todo eso, eso es bonito, ojala pudiéramos tener vehículos articulados pero el vehículo articulado es más caro, entonces el Plan Maestro define que para que sea rentable, debe ser de esos buses de 100 pasajeros, si no, no va poder pagar la renta, entonces se le explica, si está la parte del Plan de Negocio. Uno de los grandes temas en San Pedro Sula, es el ferrocarril, ¿Qué porque no se utiliza el ferrocarril? Creo que no les tengo que explicar todo lo que la gente piensa, bueno el Plan Maestro define que San Pedro Sula, no tiene la madurez de mercado, ósea la cantidad de gente para el ferrocarril, porque el ferrocarril tiene un costo mucho mayor y que para poderlo utilizar San Pedro Sula y con el área, va a funcionar creen ellos en 15 años, o sea el activo más fuerte e importante que tiene la ciudad es el derecho de vía del tren, lo tenemos libre, no hay edificios ni nada y el tiempo promedio para la implementación de un ferrocarril o de un tren o del uso de las vías, es de 10 años, entonces nosotros tenemos que estar en el año 4 haciendo el estudio para tener al año 5 y luego así como hicimos ahorita, hacer los planes para implementarlo, porque toma 10 años implementar un tema como este, como nos va a tocar a nosotros con esto primero Dios, 4 años implementar este sistema de transporte de movilidad y luego otros 10 años, entonces ¿Qué pasa? el único país que ha implementado un tren, un ferrocarril o un tren bala, que es el mismo concepto nada más que más moderno, en 3 años y medio fue China, de allí los demás países en un periodo 10 años promedio, hay algunos que se tardan más, entonces esta tomado en consideración la factibilidad de lo que se tiene que hacer y con lo que se les explico a los transportistas, porque nosotros nos reunimos con nuestro*

Consortio y con los transportistas y se les explico el Plan de Movilidad y se les explico esto y ellos soñaban, como todo mundo, uno sueña con un articulado, se mira bien bonito pero no lo puede pagar, entonces han caído en razón y estos también, esto es lo mismo nada más que como es "X" cantidad de gente ponen más, por ejemplo México, estuvimos ahorita en el ferrocarril sub urbano, cuando hay poca gente usan solamente el ferrocarril con 4 vagones 1200 personas, cuando hay más gente habilitan los carriles de 8 vagones, hasta allí y vimos también una línea férrea que esta parada hace 3 años y dijimos ¿y esa línea férrea que paso? Nos dijeron que estaba para Queretano, y les dijimos ¿Por qué no la ponen en marcha? Y nos dijeron que todavía no, porque no era momento, yo creo que en unos 2 o 3 años la vamos a poner en marcha, porque no es rentable ahorita, o sea un poquito las mismas historias y el tren lo maneja un consorcio privado, no es subsidiado, o sea que es auto sostenible, lo que pasa es que en América Latina, que el transporte público normalmente es subsidiado. Guatemala subsidia el transporte público, entonces allí es un tema que en su momento vamos a tener que ir viendo cómo van los números y buscando la forma de que la gente pueda tener acceso porque de nada sirve que tengamos aquí un tren bala, si nadie lo puede pagar, igual por eso es que pusimos los pies sobre la tierra cuando le dijimos a la gente articulado no y le decimos porque, de igual manera la forma de pago está conforme a las leyes vigentes, hay algunas propuestas, no hay nada definido, solamente están los conceptos y de igual manera se estudia lo que se necesita tener, cada uno de los dispositivos que necesita cada uno de los buses, de manera de estructura, no de una marca particular; doctor Marlon Lara, tiene la palabra.- **El Señor Regidor Municipal, Doctor MARLON GUILLERMO LARA ORELLANA:** En el tema de transporte masivo de personas, transporte público es válido que hayan subsidios, el tema es que el subsidio sea focalizado realmente a la gente, no como la manejan acá. Por ejemplo aquí en Honduras, el subsidio es un fracaso, porque subsidian directamente al transportista, un transportista tiene 400 buses, recibe subsidio por 400 buses, el negocio es para el transportista que los anda. Tiene 400 y recibe subsidio por 400 y saca 50 y cobra 350 entonces está ganando, entonces ese subsidio usted sabe que es de compadre hablado, ahora si hablamos de un subsidio que es directamente a la gente, es diferente. Digamos vamos a subsidiar a los estudiantes que son según las estadísticas el 16% lo utilizan, vamos a dar una tarjeta donde ellos con esa tarjeta tengan un subsidio y puedan movilizarse, ese es un subsidio

focalizado a la gente que lo necesita. Vamos a dar subsidio a la gente de la tercera edad, vamos a dar subsidio a la gente discapacitada, vamos a subsidiar a la masa trabajadora que moviliza la industria de San Pedro Sula pero todo esto tiene que ser bajo estudios previos, para estar seguro que ese subsidio se focaliza a la gente.

El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Ok, luego también hay un modelo de negocio para ese tema de la obra pública, fideicomiso privado operador, hay una idea también de modelos, esos modelos se usan en todo Latinoamérica, aquí se utilizó uno en particular pero eso también tiene que estudiarse, los estudios también de las rutas y las troncales de limitación, las paradas de buses, luego aquí en los intervalos de operación, a medida va avanzando hacia la derecha el intervalo va bajando y quiere decir que necesita otra unidad, otro transporte y por eso se piensa que en el año 15 ya el tren podría utilizarse porque ya hay demasiada frecuencia en cada uno. Luego los temas de infraestructura, la pacificación de las calles, los proyectos de infraestructura secundaria, esos los vamos a ver. Tenemos los temas de los transportes de carga, que esos han estado cargando grandemente el tráfico en la ciudad, entonces vamos a ver más adelante lo del libramiento. También ver los estaticos de movilidad de carga, que están determinados donde pasa, las frecuencias, donde lo necesitan, donde hay industrias, entonces ya se tiene básicamente un diagnostico al respecto. El libramiento carretero que aquí tenemos el trazo 1, el trazo 2 y el trazo 3 que también está determinado en el estudio. Las cargas actuales y las cargas con libramiento, si ustedes se fijan lo que se tiene que aplicar es el grosor de lo que está marcado a mano derecha el grosor es más fuerte, es cuando nosotros tiramos el libramiento fuera de la ciudad, lógicamente cuando vemos ya más a detalle se logra visualizar mas pero baja el tráfico para el centro de la ciudad. Los proyectos Siglo XXI que son parte de la movilidad urbana sostenible, aquí tenemos un proyecto que va ser interesante la implementación, es la ampliación del Bulevar Morazán, o sea la ampliación de la primera calle, ustedes saben que aquí son más o menos 750 metros que tenemos que ampliar porque donde está La Opinión aquí, tenemos que afectar 6 edificaciones y la idea se centra en la 9 avenida sur y 1era avenida norte, es un carril por sentido, a dos carriles por sentido, el objetivo de poder usar transporte público también allí, es un tema que está. Yo quiero decirles que el año pasado comenzamos hacer algunas pláticas al respecto con Banco de Occidente y están anuentes pero tenemos que tomar una decisión, nosotros quisimos hacer

algunas cosas pero vamos a tener que hacer una gestión de Corporación, eso tiene que revisarse. Luego están los estacionamientos subterráneos, está el Parque Central, ese que está al lado izquierdo es el Parque Central, está previsto hacer un parque subterráneo en el Parque Central, 2 niveles subterráneos y reconstruir la Plaza Central. Otro de nuestros objetivos que está allí es en la primera calle, ya sea a la altura de la 5ta avenida o a la altura de la 4ta avenida, pase por bajo y hacer toda esta parte del Palacio y del Parque Central hasta el Hotel Sula parque y pasamos por bajo. ¿Por qué se pasa por bajo los vehículos? Porque abajo van a estar los estacionamientos, entonces el que se quiera estacionar debe ingresar por la parte de abajo, todavía no sabemos dónde, sería probable después de la Catedral pero eso todavía no está claro. Igual la 3era avenida, la opción que la 3era avenida pase por bajo y que el Parque Central llegue hasta la Catedral y la Catedral se incorpore al Parque Central y todo eso siendo una parte peatonal y transformar completamente, vamos a ver más adelante a medida que se tiene de la renovación del centro de la ciudad. Entonces son ideas, este es uno, el otro es el segundo estacionamiento que miran allí, es el que está en el Distrito Central, que son 2 niveles de estacionamiento y luego tenemos terminales estratégicas, tenemos lugares no específicos si no que zonas específicas que pueden ser o deberían ser las terminales Norte y Este, que esa puede ser una inversión municipal pero la idea es que sea una inversión privada; El tema de los taxis también se está tomado en consideración dentro del tema de Movilidad Sostenible.- **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** Los taxis están considerados ¿Pero en qué forma? - **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Bueno el tema de los taxis es el siguiente, la preocupación de los taxis es que con un sistema troncalizado ellos pierden competitividad o salen del mercado y no es así, o sea esto es como que usted tenga una venta de hamburguesas y una venta de comida árabe, si van a competir pero son dos mercados diferentes, igual el taxi es un mercado diferente, es un mercado más especializado. No lo afecta la troncalización porque el que usa bus usa bus y el que usa taxi, usa taxi esa es la ventaja. Lo que nosotros estamos haciendo es organizándolos y tenemos un levantamiento de cuantos están ilegales, cuantos organizaciones hay, como son los cobros y modernizándoles, deberíamos de ponerle los taxímetros, hay varias recomendaciones y luego reorientar las rutas, ya nos reunimos con ellos y quedaron tranquilos, porque ellos piensan que con este sistema quedan fuera, aquí la ventaja

de este sistema es que todos quedan adentro. Hasta los buses se estaban quejando porque como iban a poner bicicletas, las bicicletas es para estar más cultos, ósea no es que va haber bicicleta de aquí a Chamelecón, no llega nunca, se tarda mucho tiempo, es para el que va del palacio al parqueo donde tiene el carro, son rutas que no afectan, entonces se les explico el tema y quedaron bien y luego se les planteo que inclusive nosotros les podemos ayudar como ciudad a darles plataformas tecnológicas para que mejoren su servicio. Porque el tema es que el servicio del taxi es bueno porque hemos tenido la oportunidad de hablar con varias personas, pero usted no sabe cuál es bueno y cual no, entonces tenemos que tratar de diferenciarlo para eso está la cromática moderna y luego pensamos también que ya es el momento en que si con el Gobierno Central logramos hacer esto, queremos tener los primeros taxis por lo menos híbridos o de repente como ciudad comenzar a tener los taxis eléctricos de manera tal de que tengamos una competencia y que eso le vaya dando un aliciente a ellos, pero estamos haciendo los números para eso. Hay otro concepto de calles completas que se va a incorporar también en movilidad sostenible y eso es una calle completa, que significa que tiene todo, que tiene espacio para el peatón, tiene espacio para el ciclista, tiene para el transporte público y para el transporte personal y para el peatón. Eso es un tema importante, ya nosotros lo estamos viendo en varios lugares, varias calles bien señalizadas para el peatón, las aceras que están tomadas acá debemos de retomarlas, su recuperación. Luego viene la clasificación de las viabilidades, ya se hizo el estudio en diferentes lugares de San Pedro Sula donde debemos por ley bajar la velocidad a 30km por hora, porque eso hace por el tipo de calle que nosotros tenemos que pueden haber accidentes o gente atropellada, entonces también le ayuda a bajar la velocidad en diferentes lugares para que la vialidad sea mejor. Habrán lugares donde se tendrá que bajar la velocidad y allí vamos a tener que tener ciertos controles y eso es lo que evita accidentes y también se estaban documentando la cantidad de accidentados ya sea de moto, ya sea a peatones, que hay por parte de los excesos de velocidad en las zonas donde no deben de tener exceso. Abogado José Antonio Rivera, tiene la palabra.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Solo una pregunta referente o sugerencia, ¿Va incluido dentro de la sostenibilidad lo que es la educación ambiental para que el usuario pueda botar la basura en su lugar? - **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si también, la educación vial, lo que son ambiental, hay varias campañas que tiene el

Plan para poder promocionar y una vez que se implemente, deben ser permanentes. Abogado Rene Altamirano, tiene la palabra.- El Señor Regidor Municipal, Abogado RENE ALTAMIRANO INTERIANO: Solo si está considerado que debe regularse el vehículo tipo bicicleta, porque por ejemplo, antes habían no sé, si está vigente porque el gran problema que por ejemplo uno tiene con las bicicletas es que no tienen luz, no tienen nada y a veces he visto que atropellan gente porque efectivamente va con su preferencia pero el conductor no lo mira y si no tienen ninguna regulación es difícil evitar que sigan sucediendo accidentes, todo esto se debe regular y aprovechar que el tema se va a modernizar con ciclo vías para determinar una regulación de los vehículos.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Sí, el tema de las ciclo vías es un tema complejo, después de esta especificación vamos al tema de ciclo vías pero si hay espacios para eso, ósea la ciudad debe proveer espacios para poder movilizarse con bicicleta y eso es sumamente importante.- El Señor Regidor Municipal, Abogado RENE ALTAMIRANO INTERIANO: Pareciera que ellos están exentos de respetar las reglas de transito.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Así es, Arquitecta Rina tiene la palabra.- La Señora Regidora Municipal, Arquitecta RINA MARICELAMANCIA CHAVARRIA: Esta inversión a que se refiere de \$28,000.00?.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: A la señalización de todo, ampliación de vías esta como parte de la planificación y más que todo esta parte de la señalización 28 millones dólares.- El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE: Pero en toda la ciudad.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Sí en toda la ciudad, vamos a revisar más en detalle a que se refiere ese valor; tiene la palabra la señora regidora abogada Fátima Mena.- La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE: En cuanto a las motocicletas hay un crecimiento en la ciudad y pues como nos comentaba uno de los cirujanos que se está comiendo prácticamente ese presupuesto me imagino que se hizo algún estudio.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANCALIDONIO ALVARADO: Va a parte de la pacificación, uno de los problemas principales es ese y casualmente allí en la parte de abajo al lado derecho que salen motociclistas, por eso se llama pacificación de las vías, el bajar la velocidad en ciertos lugares especialmente donde están los puntos negros que son

los punto de mayor incidencia de accidentes, mejora eso y hay otro tema interesante también, aquí hay muchos lugares donde el mismo espacio público no está bien utilizado, uno hay árboles que no dejan ver, entonces aquí esta le pregunta ¿Tenemos accidentes todos los días o quitamos el árbol? Hay mopis que también están mal instalados que también no dejan ver y hay estructuras de otro tipo que no dejan ver, entonces son situaciones que debemos ir regularizando; entre más conocemos los temas más nos damos cuenta que el trabajo es titánico es de mucho detalle y de muchas cosas y que hacemos primero y cuanto podemos hacer, porque ese es otro tema, por eso debemos de ir socializando y explicando cual es el tema o cual es el espíritu de las acciones que estamos tomando. Tiene la palabra el señor regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Alcalde la utilización de este Plan de Movilidad y este componente va ser solo con fondos propios o vamos a utilizar otros.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** No, hay una matriz de inversiones en donde participa el Gobierno Municipal, Gobierno Central, Asociaciones Público-Privadas y algunas que son inversiones 100% privadas, por ejemplo la Gran Terminal es una inversión completamente privada y puede ser que las otras dos terminales completamente privadas, pero está en los montos; el libramiento por ejemplo es un tema que le conviene a la ciudad pero que es un tema que compete al Gobierno Central pero nosotros tenemos que gestionarlo para que esto se realice, y así hay varias cosas; cuando vayamos a las ciclo vías ya están identificadas las redes primarias, secundarias y todas las ciclo vías de la ciudad y ya están plenamente identificadas pero puede ser que haya una compañía que se llame por decir algo “Bicicletas.Com” que quiera hacer esa inversión y que ellos se van hacer cargo de eso y no hay problema. Hablábamos ayer de posibilidades de los temas de publicidad y otra cosas, nosotros tenemos que hacer creativos, pero si no tenemos el dinero tenemos que ver cómo hacer, ahora si tenemos el dinero pues excelente hagamos nosotros todo y no hagamos ninguna alianza con nadie, pero no lo tenemos, entonces aquí está la simbología de las ciclo vías en diferentes lugares, donde podemos utilizar y hay una participación o un proyecto para poder utilizar de una buena forma la vía del tren mientras se utiliza que quede como una ciclo vía. Luego se ha identificado técnicamente la cantidad de ciclo estacionamientos en la ciudad, no es que se tiene que poner todos, solamente que se creen que hay lugares que son importantes, por

*ejemplo se identificó con prioridad que donde lo deja el bus hayan bicicletas para que los niños se muevan a la escuela y son gratis, que la compañía puso una publicidad, no importa, porque son gratis, va y viene, eso es dándoles una idea en relación al tema de las escuelas, colegios y universidades; también para canchas, centro deportivos y centros comerciales, etc., lo importantes es que nosotros hagamos que las personas se muevan para que vayan a los lugares. Tenemos que definir qué es lo que vamos hacer, cual es la imagen que vamos a tener en la ciudad para ese tipo de ciclo vías y luego este es un tema que está en una matriz condensada de lo que son los proyectos de Movilidad Urbana y la matriz fue priorizada en monto de inversión y en el impacto y nos concentramos en baja inversión y alto impacto, pero están aquí 16 proyectos priorizados, esto como también darles una idea que tenemos una matriz más específica pero nos dan una idea global de cuáles son los proyectos más o menos prioritarios y en que costo global lo tenemos en detalle para que nos demos una idea de lo que nosotros debemos nosotros priorizar de acuerdo a esto, alto impacto y bajo costo, pero bajo costo no significa poco tampoco, verdad. - **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** ¿Cuál es la diferencia entre los círculos naranjas y los círculos azules? ha de ser que no todo es municipal.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** No se lo de los colores la verdad. Luego solo para hacer una idea global yo aquí en mis manos tengo una matriz detallada de 80,726 millones de le lempiras en proyectos para los 25 años, esto esta detallado para los 25 años, ¿Qué significa esto? muchas veces nosotros pensamos “que montón de dinero” bueno eso es una identificación y tampoco estamos hablando en el mundo ideal, así que aquí estamos viendo lo que necesita la ciudad, usted puede hacer su casa lo que usted quisiera en su casa, pero después uno no va a lo que quiere, sino que uno va a lo que realmente puede, porque no es cuestión de justicia es cuestión de realidad y cuanto tiene en la bolsa, entonces están identificados los proyectos que se suponen que se pueden realizar en la ciudad y están los tiempos y allí lo que nosotros tenemos es una gran responsabilidad para poder ver esa parte. Tiene la palabra el señor regidor doctor José Jaar.- **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** Igual en el resumen ejecutivo hay unas cuantas palabras “Sula” que ponen sula con “Z”.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Lo vamos a revisar.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado***

JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE: Hay una USB que se entregó al principio Alcalde y que no estaba completo.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Pero no, este es el que subimos y acabamos a subir y es el que esta referente al monto. De manera global el monto a invertir de movilidad y transporte es de más o menos de 22mil millones, el total del corto plazo, ósea en este gobierno debería de ser de 10mil millones, pero 10 mil millones allí está el libramiento, entre los 2 libramientos son más o menos 140 millones de dólares, allí están las terminales y dice Gobierno Municipal 2,600 millones, Gobierno Central 676millones, Asociaciones Público-Privadas APP 7,245 millones, ósea lo más fuerte esta para las asociaciones Público-Privadas ¿Por qué? Porque vienen temas de estacionamientos, digamos si hacemos el estacionamiento aquí, nosotros vamos hacer socios, esa es la idea, voy a poner un ejemplo, somos socios porque ponemos el terreno y la empresa privada lo opera, entonces nosotros recibimos fondos también, pero quien hace la inversión es 100% la empresa privada, no sabría decir cuánto cuesta un subterráneo aquí, pero me imagino que cuesta mucho dinero y hay gente que está interesada, eso es importante, igual que los mercados, solo el Plan de Mercados y solo este mercado de aquí cuesta 7 u 8 millones de dólares, el del Distrito Central con estacionamientos, pero la idea es hacerlo con la Asociación Público-Privada nosotros ponemos el terreno igual, o con el Gobierno que tiene el plan de los mercados que se puedan realizar también; son 7 mil millones con Asociaciones Público-Privadas, entonces esto es una matriz, solo les quiero mostrar de que hay bastante información al respecto, de igual manera el Plan de Desarrollo ya cuando nos vamos a las matrices ya más a detalle, entonces nos damos cuenta donde esta cada uno de las matrices, por ejemplo aquí esta Sistema de Transporte Público Masivo, campaña de educación ciudadana de movilidad, diseño de ciclo vías estacionamientos, aprovechamiento del derecho de vía del corredor ferroviario, mejora de red existente de ciclo vías, selección de pavimentación de las calles, Arco este solución de vialidad regional, señalización vertical y horizontal y así vamos avanzando con cada uno de los proyectos de las matrices y así seguimos con los demás: pavimentación de calles de terracería bajo proyectos Nueva Era, obras del Siglo XXI, estacionamiento zona centro, diseño y construcción de 4 ciclo vías, alineamiento y trazo de viabilidad existentes y allí pudiera seguir yo diciéndoles uno por uno, pero lo que quiero decirles que todo eso ya está mapeado por el momento y pensamos que lo podemos realizar, o lo tenemos que realizar de alguna

forma. Eso es una idea global acerca de lo que es el Plan de Movilidad creo que les da una idea y ese es un componente que tenemos que desarrollar en su conjunto hasta donde podamos y lo vamos a tener que estar viendo y estudiando y definiendo que podemos hacer. Otro tema importante que esta para el Plan Maestro es el Plan Maestro de Desarrollo del Distrito Comercial y eso es la generación de lo que la gente básicamente le conoce como los vendedores ambulantes, no se trata de quitar los vendedores, se trata de ordenar la ciudad, se trata que tengamos calles libres, se trata de que la gente pueda caminar, se trata que haya seguridad y oportunidad para todos y para eso tenemos que invertir; eso cuesta 2500 millones de lempiras, eso es lo que cuesta y es cuestión de dinero y de ordenamiento, aquí les comparto nuevamente lo que es el plan y lo vamos hablar de manera global para que lo podamos compartir. Mercados zonales: Mercado La Gran Terminal, Mercado Distrito Central, Mercado Fesitranh, La Pradera, Satélite, Cofradía, Chamelecón, ósea, en cada uno de los distritos más fuertes. Los mercados zonales lo que queremos es acercar la oferta para que no vengan hasta el centro a comprar y son ejemplos de mercados que ya existen en Guayaquil, Guatemala y Costa Rica y no es nada complicado, la gran terminal si es un mercado diferente, un mercado que tiene andenes, un mercado que va recibir en este momento 150 mil personas diarias, porque eso es lo que mueve la terminal actualmente y ver ventas al por mayor o al por menor y también tendrá ventas de comida será algo muy agradable muy de nivel, no estamos hablando de aire acondicionado estamos hablando de un mercado; luego esto es donde actualmente esta la primera avenida que es donde está la línea del tren y como se piensa ordenar, al ordenarlos de esa manera, no va a caber la gente que actualmente está allí, pero es que ese no será el único rubro, vamos a tener que ordenarlo con un mobiliario urbano que nos permita tener limpieza, orden, control y seguridad y que la gente pueda caminar con su familia, entonces se está cambiando completamente el concepto y la gente me dice cuando yo les he presentado este video "pero Alcalde allí se va a poner más gente" y yo les digo No porque una vez que nosotros demos los espacios a todos por eso es que este Plan no se puede hacer por pedazos, se tiene que hacer de manera conjunta de una vez porque es como que usted diga primero voy hacer mi cuarto y después el resto de la casa, es ilógico, no se puede, porque como se va usted a vivir solo a su cuarto si no tiene baño y todo lo demás, no se puede, entonces aquí viene el concepto aunque sea poco a poco pero de forma ordenada y coherente. De igual manera la segunda

avenida está programada para hacerla peatonal, yo quiero decirles algo porque cuando usted le diga a una persona eso, la gente les va a decir que barbaridad que va ser peatonal y aquí no, yo ocupo el carro, miren tenemos que entender todos que la gente tiene que bajarse del carro para comprar y tenemos que partir de un concepto que tal vez por seguridad la gente quiere dejar el carro allí mismo para estarlo viendo pero eso debe de cambiar porque si tenemos un estacionamiento público y un lugar limpio y seguro donde podamos tener cámaras y gente que está cuidando entonces si se podría hacer lo que les indico y podemos mejorarlo, no estamos hablando que vamos a poner a mejorar 800 km² estamos hablando que vamos a agarrar un par de manzanas y vamos a comenzar de esa manera, entonces que la gente no le tenga miedo al tema que va a caminar.- Tiene la palabra el señor regidor abogado José Antonio Rivera. **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Alcalde siempre referente al tema de los mercados, quería preguntar aquí el compañero Marlon sobre el terreno de la gran terminal sobre el proceso legal no sé ¿Si usted nos puede ahondar más sobre ese tema?- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Si esa fue una iniciativa de un grupo de pretender apoderarse del terreno y la estrategia de ellos era fraccionarlo en 16 porciones para tener 16 distribuidores ocupantes, pero eso se pudo detectar a tiempo y está detenido, no lo lograron realizar, esta también el tema en la Corte Suprema de Justicia que nuestros abogados son los que pueden dar más detalles en relación a eso, pero si les puedo decir que no lograron el objetivo que ellos querían, el terreno es propiedad del Estado, que fue dado para los mercados a la Municipalidad y ahora estamos trabajando con el Presidente para el gran programa de mercados a nivel de la ciudad y de igual manera cuando le presentamos esto él está 100% en esto, inclusive me ha pedido que incorporemos hasta el mercado Guamilito al proyecto, y yo le dije que no había problema, que todo lo que fuera en beneficio de la ciudad de San Pedro Sula, y este en el concepto que maneja el PMDM, lógicamente tiene que venir eso a Corporación y todo, pero ósea, la idea es que se le pueda ayudar a la mayor parte y ellos parece que tienen una forma de financiamiento, todavía no hemos entrado en los detalles, pero él ya tiene toda esta información que ustedes están viendo, ya la tiene el para poder impulsar, aquí lo que ocupamos es que entre más se incorporen y pongan dinero es mejor, porque esta cuestión es de dinero, esta cuestión no es de buena voluntad, no es de abrazos, ni de aplausos, ni de

sentimientos, es una cuestión de conseguir financiamiento para poderle resolver a la gente y poder tener estos programas grandes y nosotros sabemos que es una gran deuda que tenemos en ese tema social; entonces volviendo a esto la idea es darle un aspecto diferente y que la gente camine y darle movilidad a los negocios; hay varios edificios en primeros pisos que hemos estado conversando para que ellos se incorporen también, para que puedan darle a los vendedores y que sean dentro del edificio para que nos ordenemos; no es malo querer vender baleadas, no es malo querer vender naranjas, o vender cocos, lo malo es querer hacerlo de manera desordenada y causando con esto perjuicios a la ciudad, tenemos que ayudarles a que se ordenen y eso no se trata de poder como dice la gente “mira que esos no te pagan impuestos y puedes recaudar mucho” no, no se trata de eso, esa gente por lo menos tiene la voluntad de trabajar y no de ser o dedicarse a otra cosa en la vida, pero nosotros tenemos que ayudarle a la gente correcta que quiere trabajar y ganarse la vida dignamente, de eso se trata y ese es nuestro trabajo; voy adelantar un poco esto. Después hacemos lo de la cuarta avenida que llegara hasta el Mercado del Distrito Central y la idea es también hacer la peatonal y continuar la peatonal, pueden ver al fondo el Mercado la Gran Terminal. Esta es la tercera avenida y esto da hasta la cuarta avenida, como esta en desnivel usted entra a la tercera avenida, es primer piso, entra por la cuarta avenida es como segundo piso aquí, pero es primer piso aquí también, la gente en los mercados quiere estar en primer piso, aquí todavía no está la cultura de que va hacer un mercado en vertical y todo mundo quiere quedar en el primero, entonces hicimos un diseño en el cual la verdad son dos pisos, pero con la sensación de un piso, este es un piso y este otro es un piso, esto se nivela de esta forma, estando adentro no se percibe la diferencia pero cuando va caminando ya está en el segundo piso y no se da cuenta porque le hacemos una pasadita bonita por parte de los arquitectos y nadie se siente en desventaja, porque si lo hacíamos de dos pisos formal, la gente del segundo piso se siente en desventaja, son dos piso pero son dos primeros pisos y aquí arriba son dos pisos de estacionamiento, entonces es allí es donde está el secreto para que la gente pueda movilizarse dentro del Distrito Comercial y darle vida. Fíjense bien el centro de la ciudad, si nosotros quisiéramos hacer otro centro de la ciudad, nunca lo vamos poder hacer, desde el punto de vista de dinero, es altamente oneroso, entonces lo inteligente lo importante para ellos y para nosotros es rescatar el centro, porque ya tenemos calles, ya tenemos alumbrado, tenemos servicios sanitarios, ya lo tenemos

*todo, ahora tenemos que recuperarlo, una vez tengamos los espacios y los movamos vamos hacer realmente muy estrictos y serios que no se podrán volver a localizar allí; tiene la palabra la señora regidora abogada Fátima Mena.- **La Señora Regidora Municipal, Abogada FATIMA PATRICIA MENA BAIDE:** Entonces ¿Se une la tercera y la cuarta, y se hará uno solo se pierde la calle de en medio porque queda integrado?- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Es correcto queda integrado, es que así es el mercado, 3era y 4ta es a los dos lados, se hace uno solo; yo quiero con esto decirles que el objetivo de esta sesión era dar a conocer la globalidad del plan, pero sobretodo invitarles a que puedan leer el diagnóstico y el resumen del Plan Maestro de Desarrollo Municipal, para que podamos como Corporación ir avanzando con los diferentes temas, les pido por favor que empiecen leyendo el resumen, créanme que les va a gustar, les va a servir de mucho para tener una idea de hacia dónde va el desarrollo del Municipio y luego van a poder ya en base a eso entrar a los temas de los componentes, así que yo con ánimo de avanzar y tomando en consideración que este era punto único y con el objetivo de dar a conocer el plan maestro y de motivarlos e incentivarlos más que todo a los Regidores que son nuevos en la Corporación y tratar de dar una explicación global quiero decirles que también vamos a tener una reunión de Plan Maestro Taller, el cual va constar de uno a dos días de taller y posiblemente vamos a tener la visita de la gente del Plan Maestro, ellos han accedido en nuestra reunión a poder hacerles un taller a la Corporación nueva, para que puedan compartir las experiencias desde el punto de vista más técnico, ellos están muy alegres y quieren compartirlo con ustedes entonces yo los invite y dijeron que con mucho gusto pueden venir a darnos un taller del Plan Maestro a la nueva Corporación, en el cual yo igualmente me incorporaría, porque cada reunión en cada taller uno aprende algo nuevo y adicional sobre el PMDM, pues sería programada esa reunión cuando la gente del Plan Maestro pueda venir así que vendrían representantes de IBI Group, de FOA Consultores y Saybe y Asociados para que hagamos un taller donde podamos entrar más a detalle, porque a veces la gente piensa que cuando llega aquí como funcionario público inmediatamente parecería que le pusieran un chip y que ya debe saber de todo y más aún que debe poder contestar inmediatamente todos los temas, entonces en mi experiencia de estos cuatro años creo que es importante ir avanzando por lo menos en conocer y tener los parámetros globales o conocer poco a poco los documentos*

para poder darles una respuesta a las personas; tiene la palabra el señor regidor abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Alcalde solamente una sugerencia si nosotros ya conociendo este Plan en lo particular pues ya lo he leído ¿Podemos ya socializarlo con diferentes grupos que de repente uno ya tiene cierto tipo de acercamiento? transportista, vendedores, yo creo que sería interesante para explicarles, de repente ellos tienen información totalmente equivocada.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Yo creo que sí, no hay ningún problema siempre cuando uno este empoderado del tema completo, o hacerse acompañar de un Gerente o funcionario técnico que sea experto en el tema, yo les digo en temas de ambiente por ejemplo, es un tema eminentemente técnico, entonces hacerse acompañar de alguien como Cristy Raudales que conoce a profundidad de manera técnica lo del tema de ambiente y que es muy sensible, o en el tema del transporte se quiera transmitir algo positivo y de repente le dan vuelta y sale una noticia negativa, entonces no quisiera yo que nosotros generáramos ninguno ruido negativo alrededor de este tema ni por buena voluntad y peor por mala voluntad; allí si yo tendría que decirles que si hacen eso, deben de asegurarse que no tendrá ningún impacto negativo, sino seria responsabilidad propia de cada persona que organice eso, allí hay que tener mucho cuidado, porque eso puede afectar lo que viene, recordemos que el PMDM está en un periodo de implementación y queremos que hayan comentarios positivos o constructivos para no afectar el desarrollo que conlleva esto para el Municipio, y evitar que nos toque salir aclarar algo que ya después no es lo mismo y afectaría el desarrollo del Municipio.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Si entiendo Alcalde, yo lo hice con el ánimo de colaborar porque por ejemplo los taxistas los conozco y les contaron el tema de manera totalmente diferente.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** El Plan Maestro es muy importante que lo veamos, este es un Plan muy técnico, con peso específico y con esencia, no es un documento hecho a la carrera, debemos estar claros que hay gente negativa que lo único que quiere es criticarlo, puede lograrlo porque todo tiene un proceso de mejora, pero debemos partir de algo muy importante y es que el espíritu del Plan Maestro Desarrollo Municipal es que San Pedro Sula pueda desarrollarse y salir adelante; tiene la palabra el señor regidor licenciado Lempira Viana.- **El Señor Regidor**

Municipal, Licenciado LEMPIRA CUAUHTÉMOC VIANA MORA: Gracias Alcalde, yo creo que también nosotros debemos involucrar e incentivar a los inversionistas, para el caso yo he tratado a unos Coreanos que están invirtiendo aquí en la ciudad sería de invitarlos a que se pongan a la orden con el Alcalde, para ver en qué proyectos pueden colaborar, si usted me autoriza yo puedo hablar con unos Coreanos que precisamente son dueños de una fábrica aquí en Villanueva y están empezando a invertir aquí por los Andes, yo pudiese hablar y les consigo una cita con usted para que vean en que proyectos ellos pudieran trabajar es importante que motivemos al inversionista a que se apeguen al PMDM para desarrollar nuestra Ciudad.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Así es, eso es completamente positivo, lo importante creo yo que en primer plano como lo hemos estado haciendo es que nosotros nos empoderemos y conozcamos claramente el tema del Plan para que de esa manera, de manera global y estratégica en macro podamos sostener cualquier tipo de conversación o cualquier tipo pregunta global que se pueda tener, así que no es ningún problema.

Punto No. 05, Acta No. 04 (06/03/2018) El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: No habiendo más puntos que tratar, damos por finalizada la Sesión Ordinaria No. 04 hoy martes 06 de marzo del año 2018, se cierra la sesión.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Se cierra la sesión, siendo las ocho con cincuenta y ocho minutos de la mañana del mismo día, firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de todo lo actuado.-

*Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal*

Lilia Umaña Montiel
Vice Alcaldesa Municipal

Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Primero

Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo

Dr. Marlon Guillermo Lara Orellana
Regidor Tercero

Lic. Mirna Lideni Di Palma Avalos
Regidora Cuarta

Abg. Rene Altamirano Interiano
Regidor Quinto

Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Sexto

Abg. Fátima Patricia Mena Baide
Regidora Séptima

Dr. José Jaar Mudemat
Regidor Octavo

Arq. Rina Maricela Mancía Chavarría
Regidora Novena

Lic. Lempira Cuauhtémoc Viana
Regidor Decimo

Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal

